



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Geografía

El ordenamiento territorial y el turismo en el área natural protegida Yanachaga Chemillén sector Huampal Oxapampa – Pasco – Perú

TESIS

Para optar el Título Profesional de Geógrafo

AUTOR

Ronald Romario AYALA PAREDES

ASESOR

Dr. Fray Masías CRUZ REYES

Lima, Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Ayala, R. (2026). *El ordenamiento territorial y el turismo en el área natural protegida Yanachaga Chemillén sector Huampal Oxapampa – Pasco – Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Geografía]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Ronald Romario Ayala Paredes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71283819
URL de ORCID	-
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Fray Masías Cruz Reyes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09200393
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3359-1727
Datos del Jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Miguel Ángel Comeca Chuquipul
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08531114
Miembro de jurado 1	
Nombres y apellidos	Walter Javier Díaz Cartagena
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25726173
Miembro de jurado	
Nombres y apellidos	César Eduardo Carrera Saavedra

Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09792944
Datos de la investigación	
Línea de investigación	Ordenamiento Territorial y turismo sostenible
Grupo de investigación	-
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Pasco Provincia: Oxapampa Distrito: Pozuzo Latitud: -10.06667 Longitud: -75.53333
Año o rango de años en que se realizó la investigación	enero 2025 – abril 2026
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.07.02



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADEMICO

ACTA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE GEÓGRAFO

En Lima a los dieciocho días del mes de junio del dos mil veintiséis a las 11:00 am, reunidos en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la presidencia del Dr. Miguel Ángel Comeca Chuquipul y con la asistencia de los miembros del Jurado y del Vicedecano Académico de la Facultad, se dio inicio a la sustentación de la Tesis presentada por el Bachiller **RONALD ROMARIO AYALA PAREDES** para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE GEÓGRAFO** titulado:

**“EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL TURISMO EN EL ÁREA NATURAL
PROTEGIDA YANACHAGA CHEMILLÉN SECTOR HUAMPAL OXAPAMPA –
PASCO – PERÚ”**

A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la Tesis obteniendo la nota:

Diecinueve (19)

El Jurado, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar al Bachiller **Ronald Romario Ayala Paredes**, el **TÍTULO PROFESIONAL DE GEÓGRAFO** y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:



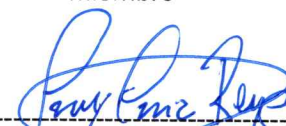
Dr. Miguel Ángel Comeca Chuquipul
Presidente



Dr. Walter Javier Díaz Cartagena
Miembro



Mag. César Eduardo Carrera Saavedra
Miembro



Dr. Fray Masías Cruz Reyes
Asesor



UNMSM

Firmado digitalmente por MELENDEZ
DE LA CRUZ Juan Felipe FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.06.2026 15:11:24 -05:00

Dr. Juan Felipe Meléndez de la Cruz
Vicedecano Académico

Anexo 1

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Fray Masías Cruz Reyes en mi condición de asesor acreditado con Resolución Decanal N° 000549-2025-D-FCCSS/UNMS de la tesis, cuyo título es:

**“EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL TURISMO EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
YANACHAGA CHEMILLÉN SECTOR HUAMPAL OXAPAMPA – PASCO – PERÚ”**

Presentado por el bachiller **Ronald Romario Ayala Paredes** para optar el **Título Profesional de Geógrafo**.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el **7% de similitud**, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Geógrafo.

Lima, 14 de julio de 2026

Firma del Asesor:  **UNMSM**
Firmado digitalmente por CRUZ
REYES Fray Masías FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.07.2026 16:26:11 -05:00

Nombres y Apellidos del asesor: Fray Masías Cruz Reyes

DNI N° 09200393

* Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

DEDICATORIA

Esta investigación se la dedico a Dios, por las bendiciones que tengo en la vida y porque me da
fuerza todos los días para seguir creciendo junto a él.

A mis padres, que me dieron la vida y me enseñaron desde pequeño la perseverancia, los valores
y por el apoyo que siempre me brindaron.

A mis profesores, que dedicaron su tiempo y sus enseñanzas transmitiéndome sus conocimientos
durante mi vida universitaria.

AGRADECIMIENTOS

Al profesor Fray Masías Cruz Reyes, quien supo orientarme adecuadamente, durante estos meses
de preparación de mi trabajo de investigación.

A los colegas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quienes me apoyaron con
opiniones e ideas para la preparación de mi trabajo.

A las personas que visitaron el Parque Nacional Yanachaga Chemillén como turistas, por su
colaboración para el presente trabajo de investigación.

INDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
INDICE DE CONTENIDOS	v
INDICE DE TABLAS	ix
INDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1. Situación Problemática.....	16
1.2. Formulación del Problema	18
1.2.1. Problema General.....	18
1.2.2. Problemas Específicos	18
1.3. Justificación de la Investigación	18
1.3.1. Justificación Teórica	18
1.3.2. Justificación Práctica	19
1.3.3. Justificación Metodológica	19
1.4. Objetivos de la Investigación	20
1.4.1. Objetivo General.....	20

1.4.2.	Objetivos Específicos.....	20
1.5.	Localización	20
1.5.1.	Acceso al Sector Huampal	22
1.6.	Agentes Implicados en el Uso Turístico y Recreativo	30
1.7.	Determinación del Análisis FODA	32
1.8.	Matriz Estratégica del Análisis FODA (ver Tabla 2).....	34
1.8.1.	Descripción de las estrategias	35
MARCO TEÓRICO.....		37
2.1.	Antecedentes	37
2.1.1.	Internacionales	37
2.1.2.	Nacionales.....	38
2.2.	Bases Teóricas.....	40
2.2.1.	Desarrollo Turístico	40
2.2.2.	Turismo Sostenible	42
2.2.3.	Ordenamiento Ambiental.....	43
2.2.4.	Educación Ambiental.....	45
2.2.5.	Desarrollo Sostenible.....	46
2.2.6.	Ley de Áreas Naturales Protegidas	47
2.3.	Definición de Términos.....	47
HIPÓTESIS Y VARIABLES		50

3.1.	Hipótesis General	50
3.2.	Hipótesis Específicas.....	50
3.3.	Identificación de Variables.....	50
3.3.1.	Variable Independiente	50
3.3.2.	Variable Dependiente.....	51
3.4.	Operacionalización de Variables (ver Tabla 3).....	51
3.5.	Matriz de Consistencia (ver Tabla 4)	52
METODOLOGÍA.....		54
4.1.	Tipo y Diseño de la Investigación.....	54
4.2.	Unidad de Análisis	54
4.3.	Población de Estudio.....	55
4.4.	Selección de Muestra	55
4.5.	Técnicas de Recolección de datos	57
4.5.1.	Técnica Documental	57
4.5.2.	Técnica de Observación.....	57
DIAGNOSTICO DEL POTENCIAL TURISTICO		58
5.1.	Oferta turística del parque nacional Yanachaga Chemillén	58
5.1.1.	Identificación de Atractivos Turísticos del Sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.....	65
5.2.	Plan de ordenamiento territorial turístico.....	68

5.2.1. Recursos Turísticos del Sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.....	69
5.3. Demanda turística del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.....	72
5.4. Propuestas de planificación territorial para el desarrollo turístico del parque nacional Yanachaga Chemillén	74
5.4.1. Fundamentos de la Propuesta.....	74
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	77
6.1. Identificar y analizar los recursos turísticos en el sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén	77
6.2. Oferta y demanda turística	82
6.3. Importancia del ordenamiento territorial para la planificación turística	85
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
7.1. Conclusiones	91
7.2. Recomendaciones.....	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	93
8. ANEXOS.....	99

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Identificación y clasificación de los recursos turísticos del sector Huampal</i>	28
Tabla 2 <i>Matriz del análisis FODA</i>	34
Tabla 3 <i>Matriz de Operacionalización de Variables</i>	51
Tabla 4 <i>Matriz de consistencia</i>	52
Tabla 5 <i>Infraestructura y servicios turísticos del sector Huampal</i>	63

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Ubicación del ANP sector Huampal.</i>	21
Figura 2 <i>Ubicación de Huampal</i>	22
Figura 3 <i>Carretera de acceso a la zona de Huampal.</i>	23
Figura 4 <i>Ingreso a Huampal</i>	24
Figura 5 <i>Mapa de zonificación del parque</i>	25
Figura 6 <i>Mapa del ámbito del plan de sitio y ubicación de recursos</i>	26
Figura 7 <i>Agentes involucrados en el desarrollo de la actividad turística de Huampal.</i>	31
Figura 8 <i>Puesto de Control Huampal</i>	58
Figura 9 <i>El camino hacia el lek del gallito, Puente Tigrillo</i>	59
Figura 10 <i>Zona de fogatas en Huampal</i>	60
Figura 11 <i>Dormitorio en Huampal</i>	61
Figura 12 <i>Mapa turístico de Yanachaga Chemillén</i>	62
Figura 13 <i>Señalización en el sendero Robin Foster</i>	66
Figura 14 <i>Camino de los colonos</i>	67
Figura 15 <i>Río Huancabamba al finalizar el Camino de los colonos</i>	67
Figura 16 <i>Quebrada amistad</i>	70
Figura 17 <i>Catarata José Muller</i>	71
Figura 18 <i>Gallito de las rocas</i>	72
Figura 19 <i>Demanda turística del Parque Nacional Yanachaga Chemillén</i>	73
Figura 20 <i>Porcentajes de turistas Nacionales vs. Extranjeros</i>	83
Figura 21 <i>Cantidad de visitantes en el sector Huampal.</i>	84
Figura 22 <i>Esquema de organización espacial</i>	88

Figura 23 <i>Zonificación según ámbito.</i>	89
Figura 24 <i>Zonificación área turística</i>	90

RESUMEN

El presente estudio abordó la problemática del limitado aprovechamiento turístico de una zona con alta biodiversidad y potencial ecoturístico, producto de una débil planificación territorial y escasa articulación institucional. El objetivo general fue analizar el potencial turístico del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén usando el ordenamiento territorial como herramienta estratégica para promover el desarrollo sostenido de la actividad turística en el sector Huampal del ANP Yanachaga Chemillén.

La investigación tiene un enfoque no experimental y transversal, bajo el uso de técnicas propias de la investigación, como la observación directa, revisión documental y análisis de datos.

Los resultados evidenciaron que en 2024 se registraron 5,327 visitantes en el parque, sin embargo, la infraestructura turística es limitada y la mayoría de los atractivos identificados como las cataratas Brack y José Müller, el sendero Robin Foster y la zona de observación del gallito de las rocas al estar en una zona natural no presentan infraestructura para el turista. Se determinó que, mediante un plan de ordenamiento territorial con zonificación ecológica-funcional, mejorarían los servicios básicos, y fortaleciendo las capacidades locales, es posible optimizar la gestión turística del área. La investigación concluye con el diagnóstico del potencial turístico y la propuesta del ordenamiento territorial que no solo organiza el uso del suelo, sino que puede convertirse en una herramienta efectiva para articular el desarrollo económico, conservación de ecosistemas y participación comunitaria en espacios naturales protegidos.

Palabras clave: Ordenamiento territorial, planificación turística, áreas naturales protegidas, Huampal, Yanachaga Chemillén, conservación ambiental, turismo sostenible.

ABSTRACT

This study addressed the problem of the limited tourism utilization of an area characterized by high biodiversity and ecotourism potential, stemming from weak territorial planning and scarce institutional coordination. The main objective was to analyze the tourism potential of the Yanachaga Chemillén Protected Natural Area (ANP) using territorial planning as a strategic tool to promote the sustainable development of tourism activities in the Huampal sector.

The research adopted a non-experimental and cross-sectional approach, utilizing techniques such as direct observation, documentary review, and secondary data analysis.

The results showed that 5,327 visitors were registered in the park in 2024. However, the tourism infrastructure is limited, and most identified attractions—such as the Brack and José Müller waterfalls, the Robin Foster trail, and the Andean cock-of-the-rock observation zone—are not sufficiently conditioned for tourism. It was determined that, through a territorial planning plan with ecological-functional zoning, and by improving basic services and strengthening local capacities, it is possible to optimize the area's tourism management. The research concludes with a diagnosis of the tourism potential and the proposal for territorial planning, which not only organizes land use but can also become an effective tool for articulating economic development, ecosystem conservation, and community participation in protected natural areas.

Keywords: Territorial planning, tourism planning, protected natural areas, Huampal, Yanachaga Chemillén, environmental conservation, sustainable tourism.

INTRODUCCIÓN

El turismo sostenible se ha consolidado como una de las principales estrategias para impulsar el desarrollo económico y social en territorios con alta biodiversidad, como es el caso de las áreas naturales protegidas. En este contexto, el Parque Nacional Yanachaga Chemillén, ubicado en la provincia de Oxapampa, región Pasco, representa un ecosistema privilegiado por su riqueza biológica, paisajes únicos, potencial para la educación ambiental y el ecoturismo. Sin embargo, en el sector Huampal, uno de sus espacios destacados, presenta una baja afluencia turística y con esto no están siendo bien aprovechados los recursos disponibles, debido a la inapropiada planificación territorial y una gestión deficiente no articulada.

La problemática está referida a la falta de organización espacial para el uso turístico, falta de infraestructura adecuada además de políticas y estrategias que engloben a las comunidades locales en el turismo sostenible. Frente a este escenario, surge la necesidad de implementar un modelo de ordenamiento territorial turístico que permita identificar zonas de uso adecuado, potenciar los atractivos existentes, garantizar la sostenibilidad ambiental y fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias. De esta manera, se busca no solo impulsar el turismo responsable, sino también contribuir al bienestar de la población y a la protección del entorno natural.

La presente investigación se propuso como objetivo principal analizar el potencial turístico del sector Huampal, ubicado en el Parque Nacional Yanachaga Chemillén, utilizando el ordenamiento territorial como instrumento de planificación para promover el desarrollo de la actividad turística sostenida en el sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Para ello, se planteó una metodología de tipo no experimental y transversal, que permitió analizar los

recursos turísticos, caracterizar la oferta y demanda existente, y diseñar una propuesta de planificación integral.

Este trabajo se desarrolla en siete capítulos. En el Capítulo I, se presenta la situación problemática, la justificación y los objetivos. El Capítulo II aborda el marco teórico, incluyendo los antecedentes, bases conceptuales y definición de términos clave.

En el Capítulo III, se describe la hipótesis general, las específicas y las variables. En el capítulo IV se desarrolla la metodología aplicada, donde se detallan el diseño de investigación, técnicas de recolección de datos y muestra. El Capítulo V se enfoca en el análisis y diagnóstico del potencial turístico, resaltando los recursos y agentes implicados. En el Capítulo VI, se desarrolla los resultados y la discusión.

Finalmente, en el Capítulo VII, se presentan las conclusiones obtenidas en función de los objetivos planteados, así como las recomendaciones derivadas del estudio para mejorar la gestión turística en esta área protegida.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

El ordenamiento territorial y el turismo realizado en áreas resguardadas son elementos fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y la preservación del ambiente a nivel mundial. La Organización Mundial del Turismo destacó que la sostenibilidad en el turismo es un aporte significativo en el desarrollo socioeconómico, siempre y cuando presente una logística óptima que minimice los impactos negativos del medio ambiente y en las localidades (Morea, 2022).

Bajo este contexto, las áreas resguardadas siguen un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad y ofrecen oportunidades para beneficio del turismo ecológico, el cual es una modalidad que motiva a la educación ambiental y a la sostenibilidad de la economía local. No obstante, en diferentes regiones del planeta, la falta de planificación territorial ha tenido como consecuencia un uso poco eficiente de los recursos destinados al turismo, lo que perjudica al medio ambiente con impactos negativos y el desarrollo socio – económico en las localidades (Cinthya et al., 2021).

En el territorio peruano, el turismo se ha visto transformado en un principal motor del desarrollo económico en la nación, siendo así una fuente importante de empleos e ingresos en el país (Cinthya et al., 2021). El Perú cuenta con una gran biodiversidad y áreas protegidas por el Estado en las que se encuentran especies de flora y fauna únicas en su haber. Sin embargo, gran parte de estas áreas no son aprovechadas a consecuencia de la falta notable de un ordenamiento territorial adecuado y a un vago conocimiento de los recursos turísticos que se encuentran disponibles (Rosales y Torres, 2021). La falta de una estrategia limita la capacidad de atraer visitantes de una manera sostenible, lo cual afecta tanto al desarrollo económico local como a la protección y resguardo de los ecosistemas.

En la región de Pasco se encuentra el Parque Nacional Yanachaga Chemillén, el cual representa un ejemplo notorio de esta problemática existente. Se destaca por una vasta biodiversidad de gran envergadura, en donde se pueden observar diversas especies en peligro de extinción, a la vez que también se pueden observar una gran variedad de flora y árboles emblemáticos (Higinio Maldonado, 2021). Aunque este parque posee un gran potencial de turismo, el sector de Huampal en el parque se enfrenta a una baja tasa de afluencia de los visitantes, en gran parte gracias al desconocimiento de los recursos turísticos que este posee, la inexistencia de infraestructura adecuada y la falta de campañas para su promoción (Plan Maestro Yanachaga Chemillén, 2020). Además, la elaboración de infraestructuras sin estudios ambientales de manera inadecuada genera impactos bastante negativos para el ambiente local, lo cual afecta la biodiversidad del parque y sus recursos hídricos (Cinthya et al., 2021).

La relevancia de un ordenamiento territorial óptimo trasciende la misma organización espacial; se trata de una herramienta estratégica capaz de gestionar eficientemente las actividades turísticas para minimizar la huella ambiental y dinamizar la economía local. Como sostienen estudios recientes, el ecoturismo en áreas protegidas solo garantiza beneficios socioeconómicos significativos cuando se implementa bajo un enfoque de sostenibilidad (Morea, 2022). En consecuencia, el Parque Nacional Yanachaga Chemillén —y específicamente el sector Huampal— se presenta como un área de gran potencial. Sin embargo, la transformación de su potencial biológico en una actividad turística responsable y sostenida, depende estrictamente de una planificación que identifique y ponga en valor sus recursos mediante un ordenamiento territorial técnico y normativo (Rosales y Torres, 2021).

La articulación de las variables se sustenta en que el ordenamiento territorial actúa como la base normativa y técnica que condiciona el desarrollo de la actividad turística. El ordenamiento

territorial no debe entenderse solo como una delimitación geográfica, sino como el instrumento que organiza el uso del suelo según su capacidad de carga; por lo tanto, una adecuada zonificación y planificación del territorio permite una gestión eficiente de la afluencia turística de visitantes y la ubicación estratégica de infraestructura. Esto deriva directamente en un desarrollo turístico que optimiza los beneficios socioeconómicos de la población local mientras garantiza la integridad ecológica de los ecosistemas en el Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿El ordenamiento territorial puede generar una actividad turística sostenida que implique mayor afluencia turística en el sector Huampal del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén?

1.2.2. Problemas Específicos

¿En qué medida la identificación y análisis de los recursos turísticos permite realizar una planificación turística?

¿Cuál es la oferta turística real y potencial en el sector Huampal del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén?

1.3. Justificación de la Investigación

1.3.1. Justificación Teórica

El presente estudio contribuye al cuerpo teórico existente sobre el ordenamiento territorial y el turismo sostenible en áreas naturales protegidas, específicamente en el sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Se busca ampliar el conocimiento sobre la relación entre la planificación territorial y el desarrollo turístico sostenible, abordando cómo una adecuada gestión del territorio puede fomentar la conservación ambiental y el desarrollo socioeconómico local. Esta investigación también se relaciona con teorías de desarrollo sostenible, ecoturismo y

conservación de la biodiversidad, profundizando en el análisis de estrategias que promuevan el equilibrio entre el aprovechamiento turístico y la protección de los recursos naturales (Morea, 2022).

1.3.2. Justificación Práctica

El presente estudio busca proponer soluciones de manera óptima a los problemas localizados en el sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Al poder lograr la implementación de un ordenamiento territorial, optimizado a las características del área, se logra la motivación de actividades turísticas sostenibles, lo cual beneficia directamente a los locales generando ingresos y oportunidades de empleo. Además, al posicionar de mejor manera el turismo responsable, se logra contribuir a la preservación de la biodiversidad y al fortalecimiento de la educación ambiental en los habitantes (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado [SERNANP], 2021).

El estudio logra ofrecer recomendaciones prácticas para la correcta implementación de infraestructuras turísticas sostenibles y óptimas, al mismo tiempo que las campañas de promoción enfocadas al turismo logren un aumento de la afluencia de los visitantes. Esta información que se logre generar será de utilidad para las autoridades locales que están encargadas de la logística y gestión del parque, ayudándolos así a la toma de decisiones enfocadas en cuanto a la planificación y gestión del turismo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de la región.

1.3.3. Justificación Metodológica

El presente estudio desde el punto de vista metodológico se trabaja a través de un enfoque no experimental y transversal, lo cual permite la identificación y análisis de los recursos turísticos del sector Huampal desde una manera descriptiva. Se emplearán técnicas de observación, revisión de documentos y planificación de entrevistas, que logren proporcionar una visión amplia y objetiva

de la oferta y la demanda del turismo en la zona. Además, se logrará un muestreo probabilístico de carácter estratificado que garantice la representación objetiva de los datos que se recolecten en el estudio, lo cual genera un análisis mucho más preciso en cuanto a la percepción de los turistas enfocado en el turismo realizado en el área.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Analizar el potencial turístico del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén - sector Huampal en el contexto teórico del ordenamiento territorial y la planificación física para el desarrollo de la actividad turística.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar y analizar los recursos turísticos existentes en el sector Huampal del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén para realizar una planificación turística.
- Identificar y analizar la oferta y demanda turística existente en el Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén.

1.5. Localización

El parque posee alrededor de 122 000 hectáreas de terreno, caracterizadas por una topografía irregular, con profundos cañones, pendientes marcadas y bosques densos que varían entre 460 y más de 3,600 metros sobre el nivel del mar (SERNANP, 2021).

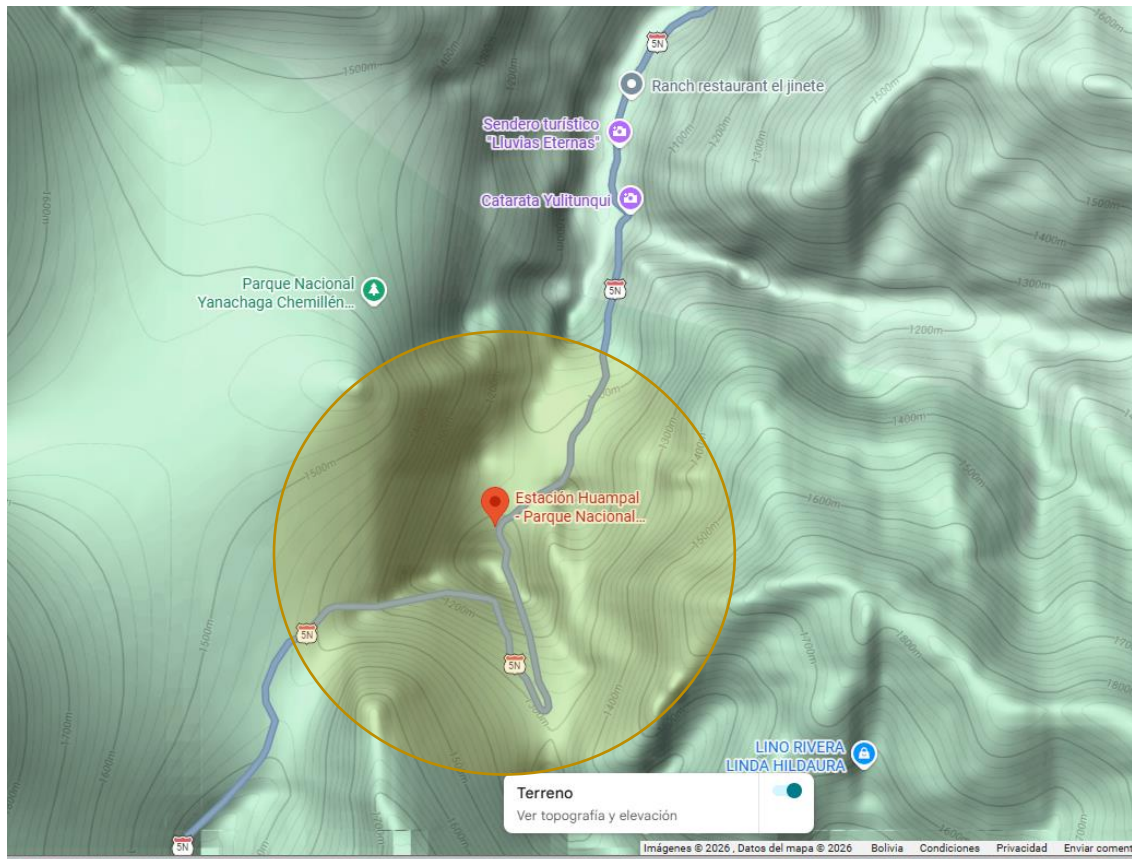
Su ubicación estratégica le facilita desempeñar un papel crucial en la Reserva de Biosfera Oxapampa-Asháninka-Yánesha, reconocida por la UNESCO como un modelo de conservación y desarrollo sostenible en zonas andinas de la Amazonía (MINCETUR, 2023).

Huampal se encuentra en el sector noroeste de este amplio parque, específicamente en el distrito de Pozuzo. Esta zona es un sitio de gran importancia tanto turística como ecológica, gracias

a su fácil acceso y a la existencia de paisajes únicos, así como especies emblemáticas como el oso de anteojos y una diversidad de orquídeas (ver, Figura 1).

Figura 1

Ubicación del ANP sector Huampal.

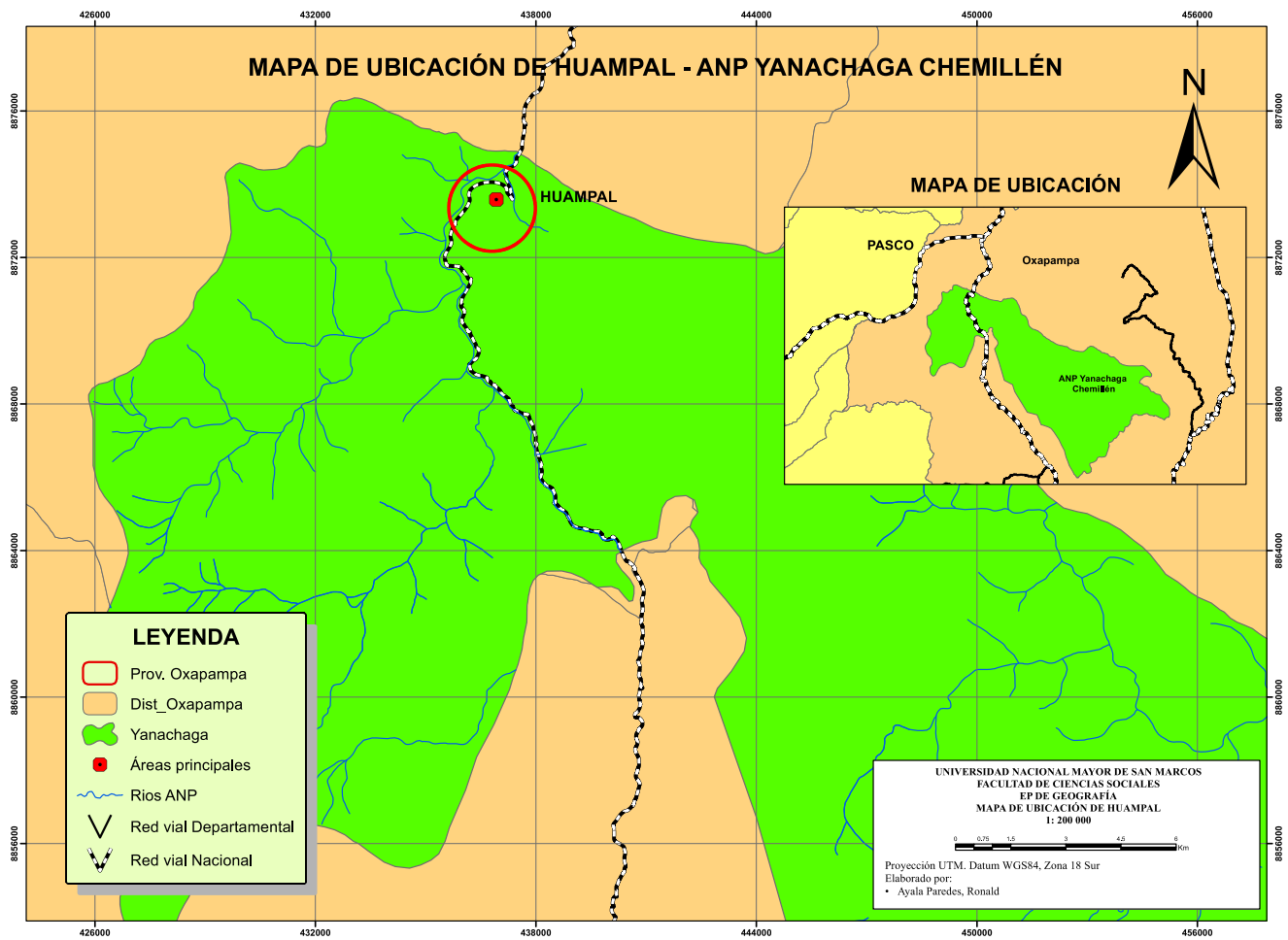


Fuente: Elaboración Propia apoyado en google maps.

La región de Huampal, sumada a otras zonas de interés turístico como San Alberto y Cueva del Diablo, sobresale como una de las áreas con mayor impacto en la promoción de actividades turísticas sustentables, además de ser un espacio de conexión directa entre la biodiversidad protegida y las comunidades locales (Prusia Tours, 2023), (ver, Figura 2)

Figura 2

Ubicación de Huampal



Fuente: Elaboración Propia

1.5.1. Acceso al Sector Huampal

El acceso al sector Huampal se caracteriza por una combinación de infraestructura básica, servicios turísticos incipientes y un entorno natural cuidadosamente preservado. El Puesto de Control Huampal es el núcleo operativo de esta área, construido en cemento y madera, y cuenta con instalaciones que incluyen un baño con ducha, área de cocina-comedor, oficina de recepción

y un cuarto con tres camarotes para seis personas, distribuidos en un área construida de aproximadamente 8 x 9 metros (Chávez, 2008), (ver, Figura 3, 4).

Figura 3

Carretera de acceso a la zona de Huampal.



Fuente: Fotografía propia, abril, 2026.

Figura 4

Ingreso a Huampal



Fuente: Fotografía propia, abril, 2026.

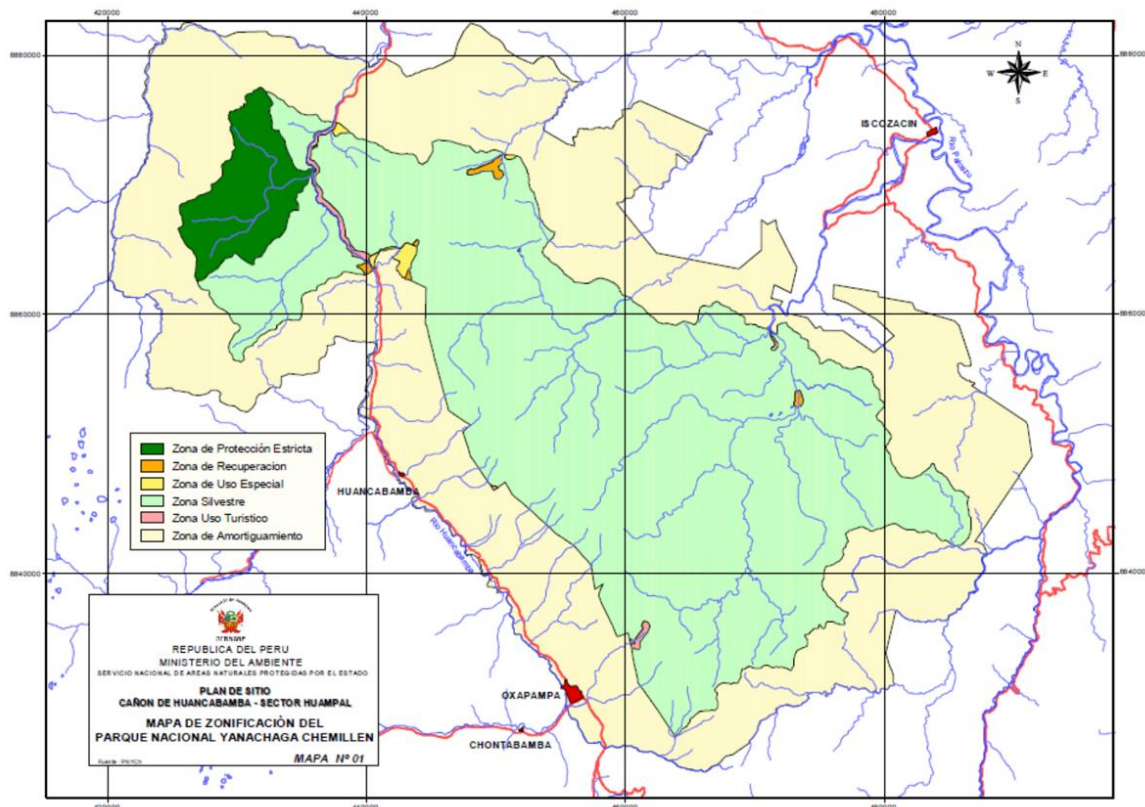
Para atender la creciente demanda turística, se han implementado recientemente servicios higiénicos diferenciados para damas y caballeros, equipados con biodigestores, ocupando un área construida de 6 x 3.8 metros. Estos avances han permitido mejorar la comodidad de los visitantes, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo buenas prácticas de manejo de residuos en el entorno.

La zona de campamentos ha sido diseñada sobre dos terrazas hexagonales, donde se pueden instalar hasta 20 carpas, con espacios adicionales para cocina y dos letrinas construidas en cemento y techos de calamina. Esta infraestructura permite que los visitantes accedan a un espacio

acondicionado y protegido de la lluvia, manteniendo la armonía con el entorno natural mediante el uso de materiales acordes y un diseño que minimiza los impactos visuales (Chávez, 2008), (ver, Figura 5).

Figura 5

Mapa de zonificación del parque



Fuente: Chávez (2008)

El sector cuenta con un equipo de guarda parques que no solo vigila y mantiene los senderos, sino que también realiza tareas de monitoreo de flora y fauna, además de ofrecer información turística a los grupos que lo requieran. Desde 2010, la jefatura del parque considera

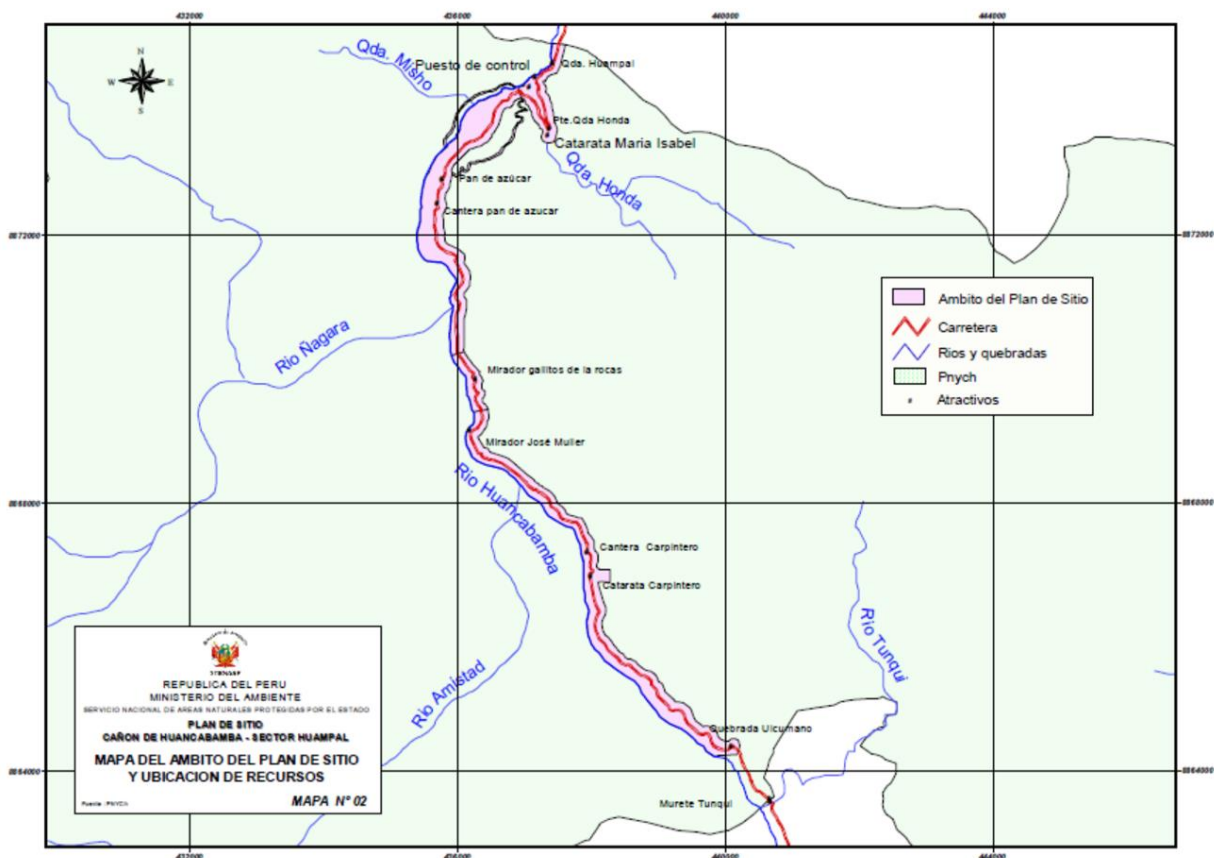
la presencia permanente de tres guarda parques en el área, fortaleciendo así las labores de conservación y atención al público (Chávez, 2008).

Complementariamente, el Parque desarrolla un programa de Intérpretes Ambientales e Informadores Turísticos, capacitando cada dos años a jóvenes locales y de Chanchamayo para ofrecer servicios de guiado e interpretación, con un enfoque en naturaleza, primeros auxilios y educación ambiental. En 2008, el parque acreditó a 13 jóvenes como informadores turísticos, fortaleciendo la promoción responsable del turismo en la zona.

El tránsito vehicular sobre el tramo Oxapampa-Pozuzo, específicamente entre Tunqui y Yulitunqui, es moderado, con un promedio de 10 a 15 vehículos diarios, concentrándose principalmente durante la temporada seca entre mayo y octubre. Según reportes de los guarda parques, no se han observado alteraciones en el comportamiento de la fauna local debido a la presencia de vehículos motorizados, lo que sugiere un impacto limitado hasta la fecha (Chávez, 2008), (ver figura 6).

Figura 6

Mapa del ámbito del plan de sitio y ubicación de recursos



Fuente: Chávez (2008)

Las intervenciones de infraestructura en Huampal se han realizado sobre áreas previamente impactadas, priorizando la minimización de daños ambientales y buscando una integración visual adecuada con el paisaje. Aunque algunas construcciones utilizan cemento por razones de costo y durabilidad, se ha tenido cuidado de mantener una estética compatible con el entorno, quedando aún tareas pendientes de camuflaje para mejorar la armonía visual de elementos como los biodigestores y canalizaciones de agua.

El reconocimiento y evaluación de los recursos turísticos del sector Huampal constituyen una base esencial para comprender el potencial del área dentro del Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Estos elementos naturales y culturales conforman el eje central sobre el cual se puede

estructurar una planificación turística sostenible, orientada al aprovechamiento responsable de los atractivos sin comprometer la integridad ecológica del entorno.

Mediante el análisis elaborado clasificamos los recursos en: naturales, culturales y mixtos, según su origen y función dentro del ecosistema turístico, se observaron en campo, apoyados en entrevistas al personal que trabaja en el lugar respaldados en la documentación revisada, se conocieron las características, conservación nivel de accesibilidad y lo que más nos interesa el potencial para el turismo que tiene la zona con sus diferentes atractivos. Se sintetiza en la tabla siguiente los recursos identificados en el sector Huampal.

Del total de once recursos identificados, ocho son de origen natural, uno cultural y dos de carácter mixto, lo que evidencia la fuerte orientación del sector hacia el ecoturismo y la interpretación ambiental. La mayoría presentan un estado de conservación entre bueno y muy bueno, aunque algunos requieren mejoras de accesibilidad y mantenimiento para su óptimo aprovechamiento. Destacan la Catarata José Müller, el Mirador de Gallitos de las Rocas y el Sendero Robin Foster, los cuales reúnen condiciones ideales para consolidarse como ejes del turismo sostenible en la zona (ver tabla 1).

Tabla 1

Identificación y clasificación de los recursos turísticos del sector Huampal

Tipo de recurso	Nombre del recurso	Categoría	Estado de conservación	Accesibilidad	Potencial turístico	Observaciones relevantes
Hídrico	Quebrada Ulcumanu	Natural	Bueno	Media	Alta	Posee caudal permanente; ideal para actividades de relación con la naturaleza.
Natural	Catarata José Müller	Natural	Muy bueno	Alta	Alta	Atractivo principal; presenta condiciones óptimas para senderismo y fotografía.

Natural	Catarata Brack	Natural	Bueno	Media	Alta	De difícil acceso, pero con gran valor por los paisajes que muestra; requiere mejora de senderos.
Natural	Río Ñágara	Natural	Bueno	Media	Media-Alta	Atractivo paisajístico; posible uso recreativo bajo control.
Natural	Quebrada Misho	Natural	Regular	Baja	Media	Requiere labores de limpieza y mantenimiento de acceso.
Natural	Zona de Protección Estricta “Quebrada Amistad”	Natural	Excelente	Baja	Media	Importante para conservación; uso restringido, pero con potencial educativo.
Natural	Zona de Recuperación “Pan de Azúcar”	Natural	Bueno	Media	Alta	Espacio con procesos de restauración ecológica; apto para educación ambiental.
Paisajístico	Mirador de Gallitos de las Rocas	Natural	Muy bueno	Alta	Alta	Punto de observación de fauna emblemática; alto potencial para turismo científico.
Cultural	Camino de los Colonos	Cultural	Regular	Media	Media-Alta	Ruta histórica con alto valor cultural; puede integrarse a circuitos interpretativos.
Mixto	Sendero interpretativo Robin Foster	Mixto	Muy bueno	Alta	Alta	Combina riqueza biológica y conocimiento científico; núcleo del turismo educativo.
Natural	Límite del Parque Nacional	Natural	Bueno	Alta	Media	Área de control; accesible y con potencial para instalación de señalización ecológica.

Fuente: Elaboración propia

1.6. Agentes Implicados en el Uso Turístico y Recreativo

El desarrollo del turismo en el Parque Nacional Yanachaga Chemillén, especialmente en el sector Huampal, involucra a diversos actores que cumplen funciones específicas y complementarias en la gestión, uso y promoción del área como destino turístico y recreativo. La articulación entre estos agentes es fundamental para garantizar un equilibrio entre la conservación del entorno natural y el aprovechamiento sostenible de sus recursos.

En primer lugar, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) actúa como el ente rector responsable de la administración del parque. Esta institución tiene la competencia de coordinar, planificar, supervisar y fiscalizar todas las actividades que se desarrollan dentro del área protegida, asegurando que estas se alineen con los objetivos de conservación establecidos en el Plan Maestro del PNYCh. Además, SERNANP participa en procesos de sensibilización ambiental, capacitación a pobladores y operadores turísticos, y vigilancia de las zonas de uso público y zonas intangibles.

En segundo lugar, los operadores turísticos locales y regionales desempeñan un papel clave en la dinamización del turismo en Huampal. Son los encargados de diseñar y ofrecer experiencias turísticas organizadas, que incluyen servicios como guiado, transporte, alimentación y alojamiento. Estos operadores, en muchos casos constituidos como pequeñas empresas o emprendimientos familiares, actúan como intermediarios entre el visitante y el territorio, por lo que su nivel de capacitación, compromiso ambiental y respeto a las regulaciones del parque es determinante para el éxito de la actividad turística sostenible.

Por otro lado, la población local de comunidades aledañas, como Santa Bárbara, Huancabamba y Oxapampa, participa permanentemente en el uso recreativo del parque. A través de actividades como el guiado comunal, la venta de productos artesanales o el hospedaje rural, los

pobladores se han convertido en aliados estratégicos para el fortalecimiento del turismo como fuente de ingresos complementaria y como herramienta de conservación. La apropiación cultural del territorio, así como su conocimiento tradicional de los ecosistemas, enriquecen la experiencia turística y fortalecen la identidad local.

También tienen una participación importante las instituciones académicas y científicas, nacionales e internacionales, que realizan estudios de biodiversidad, monitoreo ambiental y levantamiento de información para la toma de decisiones. Estas entidades promueven una mirada integral del turismo como oportunidad para la educación, la investigación aplicada y la generación de datos para políticas públicas.

Finalmente, los gobiernos locales y regionales, a través de sus oficinas de turismo, desarrollo económico y medio ambiente, intervienen en la promoción del parque, la mejora de la infraestructura de acceso y la articulación de iniciativas productivas ligadas al turismo. Su rol en la implementación de planes de ordenamiento territorial y en la asignación de recursos para el desarrollo turístico es fundamental para sostener un modelo de gestión compartida que involucre tanto al Estado como a la sociedad civil (ver figura 7).

Figura 7

Agentes involucrados en el desarrollo de la actividad turística de Huampal.

Instituciones Públicas	ONGs	Privados	Sociedad Civil
SERNANP MINCETUR DIRCETUR Oxapampa Gobierno Regional Pasco Municipalidad Prov. Oxapampa Municipalidad Distrital Huancabamba Municipalidad Distrital Pozuzo UGEL – Oxapampa ISTPO UNDAC	Jardín Botánico de Missouri ProNaturaleza Instituto del Bien Común	Cámaras de Turismo de Oxapampa, Pozuzo y La Merced Empresas de turismo y transporte no agremiadas Guías de Turismo Gremio de Artesanos	Directamente relacionados: Pobladores de Tunqui y Yulitunqui Indirectamente relacionados: Poblares de Oxapampa, Huancabamba y Pozuzo

Fuente: Chávez (2008)

1.7. Determinación del Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta estratégica ampliamente utilizada para evaluar las condiciones internas y externas que influyen sobre una realidad territorial o institucional. Su aplicación en contextos turísticos permite identificar aspectos clave que fortalecen o limitan el desarrollo sostenible en un espacio geográfico determinado.

En el caso del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, el enfoque FODA permite comprender con mayor claridad los elementos que favorecen o desafían el crecimiento del turismo responsable en su zona de uso turístico. Esta metodología ha sido aplicada en otros estudios similares, como en la planificación turística del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y en la Reserva Nacional Pacaya Samiria (Gómez-Sánchez et al., 2022).

Desde el punto de vista de las fortalezas, resalta la excepcional biodiversidad que posee el sector Huampal, con una gran riqueza de especies endémicas de flora y fauna, así como la

presencia de paisajes únicos como el Cañón de Huancabamba. Esta singularidad ha sido destacada como una ventaja competitiva por investigadores como Bayas et al. (2023), quienes afirman que los destinos con atributos naturales diferenciados tienen mayor potencial para consolidarse en nichos especializados como el ecoturismo o el turismo científico.

Como debilidades, se identifica la limitada infraestructura turística y la escasa señalización en algunos tramos del circuito. Esta carencia, sumada a la poca conectividad con medios de transporte públicos regulares, dificulta el acceso de los visitantes. Según Brenner (2020), uno de los principales obstáculos para el fortalecimiento del turismo en áreas naturales protegidas en el Perú es precisamente la falta de condiciones básicas que garanticen comodidad, seguridad y continuidad en la experiencia del turista.

Entre las oportunidades se encuentran los crecientes intereses de los mercados turísticos en actividades de naturaleza y observación de aves. El auge de iniciativas globales como el *Global Big Day* y el interés por las especies endémicas del Perú pueden ser aprovechados mediante campañas de promoción articuladas entre el Estado, operadores turísticos y comunidades locales. Asimismo, la inclusión del parque en circuitos turísticos regionales puede generar nuevas dinámicas de desarrollo local inclusivo.

Sin embargo, también se identifican amenazas importantes. La presión sobre el ecosistema por proyectos de infraestructura vial sin planificación ambiental adecuada representa un riesgo latente. El avance de actividades no compatibles con la conservación, como la agricultura extensiva, también podría generar impactos negativos si no se implementan mecanismos de control y zonificación adecuados, como se ha señalado en el estudio de Jasso y Abellán (2015).

Aplicar un análisis FODA permite visibilizar no solo el estado actual del destino, sino también proyectar acciones estratégicas que refuercen sus ventajas, corrijan sus debilidades,

aprovechen las oportunidades y mitiguen las amenazas. En el caso de Yanachaga Chemillén, este enfoque resulta indispensable para construir una propuesta de desarrollo turístico con bases en la sostenibilidad, la participación y la resiliencia ambiental, como se destaca en la tabla 3.

1.8. Matriz Estratégica del Análisis FODA (ver Tabla 2)

Tabla 2

Matriz del análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Alta biodiversidad y presencia de especies endémicas como el gallito de las rocas y el otorongo.	- Creciente interés del turismo ecológico y de observación de aves a nivel global.
- Atractivos naturales únicos como el Cañón de Huancabamba y bosques de transición.	- Iniciativas como el <i>Global Big Day</i> , que posicionan al parque en el mapa de ornitología mundial.
- Riqueza científica y potencial como “laboratorio natural” para estudios de flora y fauna.	- Posibilidad de integración en circuitos turísticos regionales (Oxapampa, Pozuzo, Villa Rica).
- Participación activa de guarda parques y operadores turísticos locales en la conservación.	- Aporte al desarrollo local mediante turismo sostenible y educación ambiental.
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Infraestructura turística limitada y servicios básicos insuficientes para atender gran demanda.	- Expansión de proyectos viales sin evaluación ambiental técnica adecuada (caso Cueva Blanca–Santa Bárbara).
- Escasa señalización y accesibilidad limitada desde vías de comunicación principales.	- Riesgos de degradación ambiental por presión humana y actividades agrícolas no controladas.
- Falta de campañas sistemáticas de promoción turística a nivel nacional e internacional.	- Amenazas al hábitat de especies vulnerables debido al cambio climático y deforestación.
- Débil articulación institucional para gestión turística entre gobierno, SERNANP y sector privado.	- Falta de financiamiento continuo para la implementación de mejoras en infraestructura turística.

Fuente: Elaboración Propia

1.8.1. Descripción de las estrategias

Estrategias FO (Fortalezas + Oportunidades)

Aprovechando la singular biodiversidad y paisajes excepcionales, se propone fortalecer la oferta turística mediante la creación de paquetes especializados de avistamiento de aves y ecoturismo vivencial. La participación en eventos internacionales como el Global Big Day debe intensificarse, promoviendo campañas que posicionen al parque como destino de relevancia mundial para la observación de aves y biodiversidad tropical. Además, se sugiere fomentar alianzas estratégicas entre operadores locales y agencias nacionales para integrar el Parque Nacional Yanachaga Chemillén en rutas turísticas regionales más amplias.

Estrategias DO (Debilidades + Oportunidades)

Frente a la limitada infraestructura turística, es indispensable gestionar proyectos de financiamiento público y privado para mejorar los servicios básicos en Huampal. Paralelamente, se debe desarrollar un plan integral de señalización turística interpretativa que facilite la orientación de los visitantes, resaltando los valores culturales y ambientales del área. Aprovechar el creciente interés en el ecoturismo permitirá también diseñar estrategias de promoción digital que superen las barreras tradicionales de visibilidad y acceso.

Estrategias FA (Fortalezas + Amenazas)

Considerando la alta biodiversidad y valor ecológico del parque, se recomienda fortalecer los programas de educación ambiental dirigidos a turistas, comunidades y actores gubernamentales, con énfasis en la importancia de la conservación del hábitat. Asimismo, la gestión del turismo debe orientarse hacia la regulación estricta de flujos de visitantes mediante sistemas de cupo controlado y zonificación ecológica para minimizar la presión sobre los ecosistemas vulnerables. El respaldo de instituciones científicas en la investigación puede ser clave

para argumentar científicamente la necesidad de proteger áreas críticas frente a amenazas como infraestructura no planificada.

Estrategias DA (Debilidades + Amenazas)

Para mitigar los riesgos derivados de la débil articulación institucional y la carencia de promoción efectiva, se plantea constituir un comité multisectorial permanente que incluya SERNANP, gobiernos locales, operadores turísticos y líderes comunales. Esta estructura permitirá diseñar respuestas coordinadas ante amenazas externas como proyectos de deforestación o expansión vial sin evaluación ambiental. De igual modo, se debe priorizar la implementación de un sistema de monitoreo ambiental participativo que alerte tempranamente sobre impactos negativos, favoreciendo acciones de respuesta inmediata.

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. *Internacionales*

En diversos estudios internacionales se ha visto como la sostenibilidad y la buena planificación han beneficiado al turismo de espacios naturales, tal como es el caso de la investigación realizada por Mendoza (2024), en la cual se llevó a cabo un análisis sobre la eficacia y funcionalidad de los criterios de sostenibilidad aplicados en la gestión y uso de los espacios naturales protegidos en Ecuador, tomando como referencia los Parques Nacionales Galápagos y Machalilla. Mediante un estudio bibliográfico y documental, se evaluaron normativas, políticas y modelos de planificación, con el propósito de determinar si las estrategias implementadas contribuyen al desarrollo del turismo sostenible y la diversificación productiva.

Los hallazgos revelaron que, aunque existen avances en la colaboración entre comunidades rurales, agentes turísticos y administraciones públicas, persisten conflictos de interés en la ordenación y planificación de los territorios, lo que dificulta la consolidación de un modelo de turismo verdaderamente sustentable. Como conclusión, se enfatiza la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y el compromiso de los actores locales para garantizar la conservación del patrimonio natural y mejorar la gestión de los servicios eco sistémicos en estas áreas protegidas.

Existen diversos estudios en donde el principal enfoque es la planificación territorial. Estos estudios sirvieron para destacar la importancia que tiene la buena planificación de un territorio y sus ecosistemas adyacentes para el beneficio de la economía local de una región, o inclusive, de una nación. Este es el caso de Picasso et al. (2024), en donde realizaron un estudio orientado a examinar la evolución del turismo en la planificación territorial y su papel en la autogestión

económica regional. A través de un enfoque analítico, se exploraron diferentes modelos de ordenamiento ecológico y su interacción con el turismo alternativo como una estrategia de desarrollo local. La metodología utilizada incluyó el análisis comparativo de diversas teorías sobre la sostenibilidad y la identificación de oportunidades generadas por la integración de áreas naturales protegidas en un sistema de planificación territorial orientado al turismo.

Los resultados evidenciaron que el turismo alternativo puede ser una herramienta eficaz para fortalecer las economías locales, siempre que se establezcan mecanismos adecuados de ordenamiento ecológico y gestión sustentable. Como principal conclusión, el estudio subraya la importancia de articular estrategias que permitan equilibrar la conservación ambiental con el aprovechamiento turístico, asegurando beneficios económicos sin comprometer los ecosistemas.

Por otro lado, existen diversos paradigmas en cuanto a la correcta integración de la infraestructura hacia el medio ambiente y el ecoturismo, siguiendo una tendencia de un mínimo impacto ambiental. Así se presenta el caso de la investigación de Gino (2024), ya que este enfocó su trabajo hacia la incorporación del turismo sustentable por medio de la infraestructura de transporte al sureste de México, siendo una referencia para el proyecto el Tren Maya y su notable impacto en el Parque Nacional Tulum y el Área de Protección de Flora y Fauna Jaguar. Dentro de sus resultados más importantes se evidenció un aumento del turismo que fue principalmente proporcionado por el Tren Maya, lo cual podría derivar en una presión sobre los recursos naturales de la zona, lo cual le suma importancia a una correcta implementación e integración de estrategias para la gestión y preservación sostenible.

2.1.2. Nacionales

Dentro de todos estos estudios de importancia para la integración de estrategias de ordenamiento territorial y gestión sostenible, Perú también cuenta en su haber una importante suma

de investigaciones que buscan beneficiar no solo a las localidades que se ven principalmente afectadas, sino además el mejorar la economía de las regiones a través de prácticas sostenibles y óptimas.

Por ejemplo, Aquino y Alzamora (2019) llevaron a cabo una investigación en el Área de Conservación Privada Ilish Pichacoto, localizada en la comunidad Campesina de Saño. Esto se realizó de manera descriptiva buscando cumplir el propósito de lograr un análisis óptimo de estrategias de preservación que son utilizadas para la promoción del Ecoturismo o turismo sostenible. Dentro de los principales resultados se evidenció que el compromiso voluntario de los locales, lo cual fue de suma importancia para lograr la planificación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de cultura.

Por otro lado, se tienen investigaciones más enfocadas en el estudio de cómo afecta el ecoturismo a la economía de ciertas localidades destacadas por ser áreas naturales protegidas. Tal es el caso del estudio de Vargas (2019), el cual desarrolló una evaluación de casos en el Parque Nacional de Manu y la Reserva Nacional Tambopata, buscando analizar la efectividad e impacto económico de las distintas concesiones logradas para el turismo ecológico en estas zonas resguardadas.

Mediante entrevistas realizadas a funcionarios del SERNANP y demás personas de interés en el rubro, se evidenció que, a pesar de que los procesos administrativos destinados al ecoturismo se encuentran establecidos desde hace aproximadamente una década, su implementación progresiva se ha visto limitada por la falta de entendimiento y uso de las herramientas de gestión y logística. Visto desde un punto de vista económico, se destacó que la concesión en la Reserva Nacional Tambopata representó un 1.45 % de todo el ingreso anual del SERNANP, mientras que,

por otro lado, el Parque Nacional del Manu solo cuenta con un ingreso del 0.4%, logrando así un impacto mínimo en cuanto a la generación de oportunidades de empleo local se refiere.

Aunado a esto, también existen estudios que se encuentran más enfocados hacia la búsqueda óptima del turismo sostenible en lugares poco favorables para establecer este tipo de gestión. Este es el caso del estudio realizado por Pérez (2023), el cual desarrolló un plan de posicionamiento del Bosque Modelo Pichanaki (BMPK) para colocarlo como un destino de turismo sostenible localizado en la provincia de Chanchamayo, en Junín.

Mediante la realización de un análisis de la situación actual basado en amenazas, oportunidades y factores del territorio evaluado, se crearon estrategias motivadas a la mejoría de la gestión y logística del territorio, la variedad del turismo y la promoción hacia la inclusión en las actividades turísticas de la región. Dentro de los principales resultados se destacó que la biodiversidad y los paisajes inigualables del BMPK se observan como una ventaja de importancia para su posicionamiento en la región como un destino a tener en cuenta para realizar ecoturismo a nivel regional y nacional.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Desarrollo Turístico

Se define como desarrollo turístico al conjunto de actividades y procesos que llevan involucrados elementos como planificación, logística y promoción de los diferentes recursos turísticos de una localidad, esto con el propósito de lograr beneficios socioeconómicos y ambientales. Según Hernández (2024), el turismo es una actividad que propicia beneficios económicos de importancia en todo el mundo actualmente, ya que logra el impulso del crecimiento progresivo de distintas industrias, logrando así una contribución al desarrollo sostenible de las comunidades locales. Sin embargo, para que esto sea factible, es necesario que el turismo presente

en su sistema una integración de principios sostenibles, planificación territorial y logística responsable de los recursos naturales de la zona de interés.

El crecimiento de la actividad turística en áreas resguardadas se ha visto evidenciada por el interés de distintos sectores de la economía, ya que provee de un gran potencial de generación de empleo y fomentación de la preservación del medio ambiente. De acuerdo a Nájera et al. (2025) destacan que las zonas naturales protegidas son de gran interés para el turismo gracias a su diversidad y paisajes únicos en su clase, pero además se ven enfrentados diariamente a desafíos en cuanto a regulaciones y control del impacto ambiental generado por estas actividades.

Dentro de los enfoques más usados en el desarrollo del turismo se encuentra la capacidad de carga, la cual determina el número máximo de visitantes que pueden llegar a un destino turístico sin crear consecuencias negativas en sus recursos naturales. Según Rodríguez (2024), el estudio de la capacidad de carga turística es una herramienta de importancia que prevé la sobreexplotación de las áreas naturales, garantizando así la calidad de la experiencia al realizar turismo en esa zona.

Aunado a esto, el desarrollo del turismo a su vez se encuentra ligado con el ordenamiento territorial y a la infraestructura de la zona. Como expresa Hernández (2024), se destaca que una adecuada planificación del turismo necesita de la implementación de políticas públicas que regulen la expansión de los servicios turísticos, la elaboración adecuada de infraestructura óptima y la logística de los recursos naturales. Por otro lado, la activa participación de las comunidades de las distintas localidades en la planeación y ejecución de los proyectos enfocados al turismo es esencial para asegurar que los beneficios económicos sean distribuidos de manera equitativa, en búsqueda de la visión integral del desarrollo de la región.

Se trata de un proceso bastante complejo que necesita de una planificación óptima basada en la estrategia para lograr un máximo beneficio y un mínimo impacto negativo en los recursos

naturales. La logística adecuada del turismo en zonas resguardadas debe de basarse en los principios de la sostenibilidad, la regulación de la capacidad de carga y la activa participación de la comunidad. Investigaciones recientes han destacado que, siguiendo un enfoque equilibrado entre el crecimiento económico y la preservación del ambiente, es más factible lograr el éxito del turismo en cuanto a herramientas de desarrollo de una región y resguardo de los ecosistemas naturales se refiere.

2.2.2. *Turismo Sostenible*

Esta es una serie de procesos y metodologías que se encuentra en la constante búsqueda de lograr un equilibrio entre el desarrollo económico, la preservación ambiental y el bienestar social. Según Peñaherrera (2024), este tipo de turismo se destaca por el uso responsable de los recursos naturales y culturales, logrando así que las generaciones del futuro puedan disfrutar de los mismos beneficios que se pueden apreciar en la actualidad. La OMT destaca que las actividades relacionadas con el turismo sostenible logran generar impactos positivos en las distintas localidades, además de la promoción de la preservación de la biodiversidad y la fomentación de la economía orientada al turismo inclusivo.

Dentro de los principales desafíos actualmente del turismo sostenible en zonas naturales resguardadas se encuentra la capacidad de carga y el control de los visitantes. Peñaherrera (2024) estudió el uso de los límites de cambio aceptados en el Área Nacional de Recreación El Boliche, destacando que la implementación de estos límites es fundamental para la regulación de la afluencia turística y la minimización de los impactos negativos hacia el ecosistema. La integración de herramientas de planificación idóneas y óptimas permite a las autoridades la correcta gestión y mejoramiento de la presión turística, garantizando así la preservación de los recursos naturales.

Aunado a esto, el turismo enfocado hacia lo sostenible necesita de estrategias de manejo del ambiente que minimicen los efectos negativos del turismo realizado de manera convencional. Campozano-Chiquito et al. (2024) analizaron la gestión del ambiente en el Parque Nacional Machalilla, en Ecuador, llegando a la conclusión que el diseño e implementación de estrategias para la preservación puede llegar a mejorar la resiliencia de los ecosistemas frente al impacto turístico. Dentro de las principales recomendaciones, se denota la gran necesidad de establecer zonas de amortiguamiento, la implementación de programas de educación ambiental, y la fomentación activa de la comunidad local en la logística de los espacios protegidos.

Por otro lado, el impacto del turismo sostenible hacia la sociedad también es necesario considerarlo al momento de su implementación. Por ejemplo, Arguedas y Gonzales (2024) estudiaron los efectos del turismo en el Refugio de Vida Silvestre Los Pantanos de Villa, logrando identificar que una logística adecuada del turismo puede beneficiar de manera económica a la población local, al mismo tiempo que obtener una mejoría en la calidad de vida.

Analizando toda esta información, se destaca al turismo sostenible como una alternativa para lograr el desarrollo turístico en zonas naturales en resguardo, siempre y cuando se planifiquen estrategias adecuadas para su implementación. La regulación de capacidad de carga, la logística de los impactos del medio ambiente y la participación activa de la comunidad son elementos de importancia en turismo sostenible, ya que garantiza un balance entre el enfoque integral y el desarrollo de la economía.

2.2.3. Ordenamiento Ambiental

La planificación del ambiente es un proceso importante para el planeamiento y logística del territorio, cuyo propósito es calibrar el uso responsable y sostenible de los recursos naturales y reducir los impactos negativos de las actividades realizadas por el humano. Según explica Cortés

(2023), esta herramienta logística logra establecer los parámetros claros para la ocupación y uso del suelo, preservando así la conservación de los ecosistemas y el resguardo de las áreas naturales.

Uno de los problemas en la planificación ambiental es su implementación efectiva en la planificación del espacio de territorio. En su investigación, Guantiva (2024) estudió la eficiencia de las herramientas de planeamiento en ecosistemas lagunares y cerró con que la falta de entendimiento de la normativa ambiental y la debilidad en la integración de los planes de ordenamiento territorial han tenido como consecuencia conflictos del uso del suelo. La investigación resalta lo fundamental que es el incorporar criterios del ambiente en la toma de decisiones para asegurar que el crecimiento de la población urbana y la expansión de las actividades productivas no afecten la integridad ecológica de los ecosistemas.

Aunado a esto, los entes gubernamentales que manejan el tema ambiental son de importancia para controlar el turismo en áreas resguardadas. Una investigación realizada por Mendoza (2024) de los Parques Galápagos y Manchilla en Ecuador mostró que la planificación del territorio ayuda a la regulación de la afluencia turística y reduce la presión sobre los ecosistemas más frágiles. Los resultados vistos en la investigación remarcan que la planeación de medidas de control de los medios, como lo es la delimitación de las áreas de acceso restringido y limitaciones estables de las velocidades dentro del rango, logra reducir los efectos negativos motiva al turismo responsable.

El unir criterios ecológicos en la ordenación territorial lograr prever los problemas del medio ambiente, controla el crecimiento urbanístico y asegura el correcto uso del ecosistema sostenible. Variados estudios destacan que el planeamiento de la gobernanza del ambiente depende netamente de la coordinación entre las autoridades, las localidades y actores privados, así como la integración de las estrategias de monitoreo y regulación a gran escala.

2.2.4. Educación Ambiental

La educación sobre el medio ambiente es de importancia para la preservación del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles en las reservas. Según Durán (2024), con el aumento de la conciencia ambiental a través de programas educativos logra crear conciencia en la población sobre la importancia del resguardo de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables.

Siguiendo esta idea, varios estudios se han pronunciado sobre el papel de los centros turísticos enfocados en la ecología, como lo son los espacios de aprendizaje y sensibilización del ambiente. Durán (2024) estudió el caso del centro ecoturístico Arco del Tiempo, donde se integraron técnicas y estrategias sobre la educación del ambiente, con el propósito de la promoción de la participación activa de la comunidad en la preservación del entorno natural. Por medio de distintos métodos de participación de los locales, la investigación demostró que los programas basados en la educación óptimos en su diseño logran tener influencia de manera significativa en las percepciones y actitudes de los visitantes, al mismo tiempo que logran reducir el impacto ambiental del turismo.

Está a su vez el ejemplo de Villeros (2023), el cual investigó el impacto de la educación sobre el ambiente en el Parque Nacional Tayrona y destacó que las actividades de sensibilización de turistas y las comunidades locales logran beneficiar a la reducción de la degradación de los diversos ecosistemas en protección. El estudio destacó que la integración de programas sobre la educación ambiental produjo cambios positivos en el comportamiento de los turistas, logrando promover el respeto hacia la flora y la fauna del parque y reducir la generación de residuos en el área resguardada.

2.2.5. *Desarrollo Sostenible*

Se define al desarrollo sostenible como un enfoque orientado al crecimiento de que tiene como propósito satisfacer las necesidades de la actual generación sin tener consecuencias sobre la capacidad de las futuras generaciones para la satisfacción de sus necesidades propias. Según Villa (2024), esta metodología de desarrollo logra integrar dimensiones económicas, sociales y ambientales que motivan al uso responsable de los recursos dados por la naturaleza. En cuanto al contexto de las áreas en resguardo, el desarrollo sostenible implica que la integración de estrategias y planes que logren un equilibrio en la protección ambiental y el uso de los recursos naturales en pro de los locales.

De los principales problemas que enfrenta el desarrollo sostenible es la logística de los impactos ambientales sobre las reservas. Rosano et al. (2024) desarrollaron un diagnóstico de la Reserva Natural Cerro Zapotecas, en donde sus principales resultados destacaron la falta de planificación sobre el ambiente, lo que provoca en consecuencia una presión sobre los ecosistemas, lo cual afecta la biodiversidad y reduce la restauración de los recursos de la naturaleza.

La relación entre el desarrollo sostenible y las localidades es de importancia para la planificación de técnicas de conservación. Villa (2024) estudió a profundidad el vínculo entre el desarrollo sostenible y la preservación ecológica en la Reserva de la Biosfera Zicuirán Infiernillo en México. Este concluye que la negativa en cuanto a la inversión en programas educativos sobre el ambiente e infraestructuras sostenibles produce una limitación en el impacto positivo sobre las iniciativas de preservación. Esto destaca la importancia que tiene el desarrollo de mecanismos de gobernanza ambiental que estén lo suficientemente involucrados con las comunidades para la toma de decisiones que garanticen que los beneficios del turismo lleguen a los locales.

2.2.6. *Ley de Áreas Naturales Protegidas*

En América Latina, se desarrollaron leyes de ANP para asegurar la protección de estas áreas y establecer mecanismos de control para su uso y explotación. Según Parrado (2024), la legislación ambiental en la región se ha desarrollado significativamente, pero su implementación aún enfrenta desafíos debido a las presiones de actividades económicas como la minería, la agricultura extensiva y el turismo masivo.

Uno de los elementos clave de la legislación de las ANP es la delimitación de áreas protegidas y la regulación de las actividades permitidas dentro de estas áreas. Parrado (2024) analizó las funciones de los inspectores ambientales civiles de la Corporación Autónoma de Defensa Regional del Meseta de Bucaramanga (CDMB) y concluyó que la brecha entre las regulaciones y su aplicación efectiva genera dificultades para mantener los ecosistemas protegidos. La observación y los datos, demuestran que las leyes no son cumplidas a su cabalidad por falta de recursos para herramientas y personal que realice el monitoreo, para dar así, cumplimiento a las regulaciones ambientales de manera efectiva en provecho de las ANP.

Dicho todo esto, las leyes de la ANP se han adaptado a los nuevos cambios climáticos y la expansión de las actividades económicas en las áreas protegidas. Varios estudios han demostrado que la gestión de estas áreas requiere una mayor coordinación entre gobiernos, comunidades locales y organizaciones internacionales para garantizar una protección general. En este caso, la normativa se actualiza constantemente para dar respuesta a nuevos informes y garantizar que los sistemas de protección ambiental estén protegidos por la funcionalidad ecológica de una gran superficie.

2.3. Definición de Términos

- **Área Natural Protegida (ANP):** Es un espacio controlado que se reconoce legalmente

como un área para la conservación de la biodiversidad existente y los diferentes recursos, en donde se ejecutan ciertas regulaciones específicas que minimicen el impacto humano y asegure la sostenibilidad ecológica.

- **Biodiversidad:** Representa una gran variedad de especies que están compuestas por flora y fauna en un ecosistema controlado.
- **Capacidad de Carga Turística:** Representa la cantidad máxima de visitantes que un destino turístico pueda albergar sin ocasionar algún impacto negativo en su entorno.
- **Conservación ambiental:** Se trata de un grupo de actividades enfocadas en la protección y conservación de los ecosistemas naturales, logrando evitar su deterioro.
- **Desarrollo sostenible:** Es un modelo que está en la constante búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los habitantes de una localidad sin perjudicar los recursos naturales que pasen a las futuras generaciones.
- **Ecoturismo:** Se trata de una forma de turismo que motiva a la visita y exploración de lugares naturales, siempre haciendo énfasis del respeto y la preservación del medio ambiente.
- **Educación ambiental:** Es un proceso de conciencia y conocimiento enfocado a la mejoría notable en la comprensión y entendimiento de los diferentes problemas ambientales, con el objetivo de motivar actitudes y comportamientos amigables con el medio ambiente.
- **Ordenamiento ambiental:** Se trata de una metodología de planificación territorial que prioriza la regulación del uso del suelo y los diferentes recursos naturales.
- **Turismo Sostenible:** Es una modalidad de turismo que se ejecuta bajo un mínimo de impacto en las comunidades locales y el ambiente, en donde siempre se busca la promoción de la preservación de espacios naturales.

- **Zonificación:** Se trata de un proceso de sectorización de un territorio en donde el principal enfoque son los criterios ecológicos y socioeconómicos.

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis General

El sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén es una zona que tiene recursos para el aprovechamiento turístico, sin embargo, la afluencia turística es baja que se manifiesta a la inadecuada planificación, falta de infraestructura y también por la ausencia de una entidad estatal o privada que pueda organizar y dirigir esta actividad, situación que podrá resolverse a futuro cuando se haga una adecuada planificación aplicando el ordenamiento territorial que permita identificar y delimitar áreas para la práctica de los diferentes tipos de actividad turística.

3.2. Hipótesis Específicas

- En el sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén los recursos destinados con fines turísticos no son aprovechadas en su totalidad debido a la ausencia de una planificación de la entidad encargada del ANP.
- La demanda turística en el Parque Nacional Yanachaga Chemillén es baja debido a que la oferta también lo es, ya que existe deficiencias de infraestructura y accesibilidad, además que no se tiene una promoción que sea dada por la entidad que gestione el ANP.

3.3. Identificación de Variables

3.3.1. *Variable Independiente*

El turismo y el ordenamiento territorial - Es un instrumento de planificación y gestión del turismo para lograr una adecuada organización político y administrativa del Estado en base al turismo y lograr su desarrollo.

3.3.2. *Variable Dependiente*

Mayor afluencia turística. - Es un flujo de turistas que llegan al destino deseado y entre mayor afluencia exista, mayores turistas llegarán a la zona o destino turístico.

3.4. Operacionalización de Variables (ver Tabla 3)

Tabla 3

Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSION REAL – DIMENSIONES	DEFINICION OPERACIONAL	ITEMS
El turismo y el ordenamiento territorial	Es un instrumento de planificación y gestión del turismo para lograr una adecuada organización político y administrativa del estado en base al turismo y lograr su desarrollo	Desorganización	Turismo desordenado	Amorfa
		Infraestructura y accesibilidad	Territorio	Estado de conservación de las vías de comunicación
Mayor afluencia turística	Es un flujo de turistas que llegan al destino deseado	Recursos atractivos turísticos	Especies de flora y fauna, prácticas culturales	Biodiversidad
		Planta turística	Servicios turísticos	Número de establecimientos

Fuente: Elaboración propia

3.5. Matriz de Consistencia (ver Tabla 4) Tabla 4

Matriz de consistencia

Titulo	Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Operacionalización	Metodología
	Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Dependiente		
EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL TURISMO EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA YANACHAGA CHEMILLÉN SECTOR HUAMPAL OXAPAMPA – PASCO – PERÚ	¿El ordenamiento territorial puede generar una actividad turística sostenida que implique mayor afluencia turística en el sector Huampal del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén?	Analizar el potencial turístico del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén - sector Huampal en el contexto teórico del ordenamiento territorial y la planificación física para el desarrollo de la actividad turística.	La propuesta de ordenamiento territorial y ambiental a través de sus variables (recursos turísticos, planta turística y accesibilidad), tendrá mayor afluencia de turistas en el Área Nacional Protegida Yanachaga Chemillén.	Los recursos y atractivos turísticos	Diversidad de flora y fauna	Tipo de investigación: no experimental transversal
				Planta turística	Número de establecimientos	Nivel de investigación Exploratorio Descriptivo
	Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos	Variable independiente		Información primaria: Entrevistas, encuestas, observación en campo, información secundaria: Publicaciones, mapas, videos, imágenes.
	¿En qué medida la identificación y análisis de los recursos turísticos permite realizar una planificación turística?	Identificar y analizar los recursos turísticos existentes en el sector Huampal del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén para realizar una planificación turística.	La identificación y análisis de los recursos naturales nos permitirá realizar una planificación turística y ambiental en la medida que se va aprovechando el uso ambiental en la medida que se va aprovechando en uso potencial turístico sosteniblemente de los recursos	Infraestructura y accesibilidad	Estado de las vías de comunicación	
				Disponibilidad de la participación de actores locales	Grado de participación	
	¿Cuál es la oferta turística	Identificar y analizar la oferta y	La demanda turística en el Parque Nacional			

real y potencial en el sector Huampal del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén?	demanda turística existente en el Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén.	Yanachaga Chemillén es baja por la falta de conocimiento de la zona, por ello es necesario su planificación turística.
---	---	--

Fuente: Elaboración propia.

METODOLOGÍA

4.1. Tipo y Diseño de la Investigación

Se identificó que el tipo de investigación es no experimental y transversal debido que de una manera descriptiva se van a identificar los recursos turísticos para analizar las variables de la demanda turística en relación con la afluencia de turistas.

4.2. Unidad de Análisis

La unidad de análisis de la presente investigación corresponde al sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), ubicado en el distrito de Pozuzo, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, Perú. Este sector constituye un espacio de especial interés ambiental y turístico dentro del área natural protegida, por su alto valor ecológico y paisajístico, además de su creciente relevancia como destino de turismo sostenible en la Selva Central.

En este ámbito geográfico se realizó el acopio integral de información primaria y secundaria, incluyendo observaciones directas en campo, entrevistas a actores locales, y revisión de documentación técnica y científica proporcionada por entidades como el SERNANP y el MINCETUR. El estudio se centró en caracterizar los recursos turísticos, la infraestructura existente y la dinámica de la demanda turística, con el fin de sustentar una propuesta de ordenamiento territorial que contribuya a la planificación turística del área.

La selección de Huampal como unidad de análisis responde a su papel representativo dentro del PNYCh, al concentrar una significativa diversidad biológica, paisajística y cultural, siendo un punto estratégico para evaluar la interacción entre la conservación ambiental y el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos.

4.3. Población de Estudio

El Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh) abarca una superficie aproximada de 122 000 hectáreas y se extiende sobre la cordillera del Yanachaga, en la vertiente oriental andina del departamento de Pasco. Su paisaje dominante está conformado por montañas cubiertas de bosques húmedos, surcadas por cañones profundos y laderas abruptas que definen un relieve altamente accidentado, especialmente en las zonas que bordean el río Palcazú.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los distritos que forman parte del ámbito de influencia del PNYCh son Oxapampa, Pozuzo y Huancabamba, los cuales presentan las siguientes características demográficas:

- Oxapampa: 16 565 habitantes, con una población mayormente urbana (61 %) y una creciente actividad turística vinculada al ecoturismo y la cultura austro-alemana.
- Pozuzo: 4 285 habitantes, con predominancia rural (70 %), destacando la actividad agroforestal y el turismo vivencial.
- Huancabamba: 6 547 habitantes, con una economía basada en la agricultura y una incipiente participación en actividades turísticas sostenibles.

4.4. Selección de Muestra

En la presente investigación, debido a la naturaleza del área de estudio (ANP Yanachaga Chemillén) y la inexistencia de asentamientos humanos permanentes en su interior, la población y la muestra se definen bajo un enfoque documental y territorial:

Población: Está constituida por el conjunto de registros técnicos, normativos, cartográficos y estadísticos elaborados por las instituciones rectoras (SERNANP, MINCETUR, INEI) relacionados con el sector Huampal y el ordenamiento territorial del área de estudio.

Muestra (Muestreo No Probabilístico Intencional): Al no ser viable la aplicación de fórmulas probabilísticas por la ausencia de un marco de muestra humano, se seleccionó una muestra no probabilística de criterio. Esta se conformó por documentos estratégicos y bases de datos estadísticas del periodo 2017-2024 que contienen información técnica específica sobre el potencial turístico y la zonificación del área.

En este sentido, la muestra de estudio estuvo constituida por:

1.- Identificación: Información documental y técnica recopilada de fuentes oficiales y académicas, que permitieron el análisis y evaluación del objeto de estudio. Esta información proviene principalmente de:

- Registros oficiales de visitantes proporcionados por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2024) y el SERNANP.
- Documentos técnicos y planes de gestión del PNYCh (Plan Maestro, Zonificación, Reportes de biodiversidad, entre otros).
- Publicaciones científicas y académicas relacionadas con el ordenamiento territorial, la planificación turística y la conservación ambiental en áreas naturales protegidas.
- Datos estadísticos secundarios provenientes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), relacionados con la población y la infraestructura de los distritos colindantes al área protegida.

2.- Criterio de Inclusión: Se seleccionaron solo aquellos documentos que vinculan directamente el Sector Huampal con la planificación física o el flujo de visitantes.

3.- Análisis de Contenido: Extracción de datos estadísticos y normativos para realizar el diagnóstico descriptivo.

4.5. Técnicas de Recolección de datos

Para asegurar una validez y confianza plena en los datos obtenidos durante la investigación, se utilizaron una serie de técnicas de recolección los cuales permiten un análisis a profundidad de la realidad del turismo en la zona protegida de Yanachaga Chemillén. La selección de las técnicas ha sido con el objetivo de poder recopilar información sobre los involucrados en el contexto actual de la zona, además de la oferta y la demanda del turismo.

4.5.1. Técnica Documental

El estudio se respalda en la revisión de fuentes documentales, tales como lo son artículos científicos, investigaciones a nivel de posgrado, informes técnicos y normativas que se relacionan con el turismo sostenible y el ordenamiento territorial en las zonas protegidas. Este análisis permite la fundamentación teórica de la investigación, además de comparar los hallazgos encontrados con experiencias obtenidas en diferentes regiones. Para la obtención de estos documentos, se utilizó bases de datos indexadas, repositorios institucionales, y bibliotecas digitales.

4.5.2. Técnica de Observación

Para el estudio presente se implementó una observación sistemática en la zona de estudio, con el principal propósito de identificar los diferentes recursos hídricos, la infraestructura actual, las condiciones del ambiente y la actitud de los turistas. Esto permitió una documentación del estado actual del turismo en el sector, lo cual evidencia su potencial y sus limitantes. La observación se realizó de forma estructurada, a través de una ficha de observación en la que se destacan variables a tener en cuenta como el flujo de los turistas, la accesibilidad, el estado de conservación, entre otros.

DIAGNOSTICO DEL POTENCIAL TURISTICO

5.1. Oferta turística del parque nacional Yanachaga Chemillén

El área de Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén constituye uno de los centros turísticos más destacados de la selva central de Perú. Este lugar, ubicado en el distrito de Pozuzo, en el corazón de la ecorregión Rupa-Rupa o Selva Alta, brinda una mezcla singular de biodiversidad, hermosura paisajística y facilidad de acceso. El clima cálido y húmedo de la región, con temperaturas medias de 23°C a 26°C, es perfecto para el turismo, especialmente para actividades como la observación de flora y fauna (MINCETUR, 2023). (ver figura 8).

Figura 8

Puesto de Control Huampal



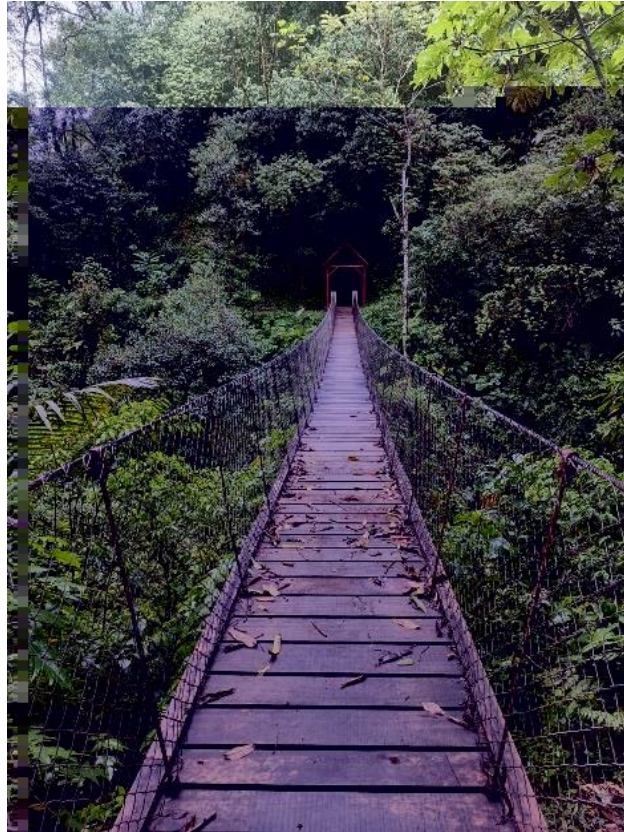
Fuente: Fotografía propia, abril, 2026.

Esta región se distingue por sus bosques de transición y sus impresionantes formaciones geográficas, incluyendo el Cañón de Huancabamba, el más profundo de la selva central, que aporta valor paisajístico al viaje del turista. Su abundancia ecológica se refleja en plantas como el nogal, el matapalo, el cedro y diversas especies de orquídeas. Respecto a la fauna, sobresalen especies como el mono choro, el oso de anteojos, el águila castaña, el otorongo y el icónico gallito de las

rocas, cuyo seguimiento es una de las tareas más demandadas en la zona (MINCETUR, 2023).
(ver figura 9).

Figura 9

El camino hacia el lek del gallito, Puente Tigrillo



Fuente: Fotografía propia, abril, 2026.

El plan turístico de Huampal abarca caminatas interpretativas por rutas claramente marcadas como el sendero Robin Foster y el Camino de Colonos, además de áreas para camping, observatorios de aves como el escondite "Tunqui", zonas de fogatas, malocas tradicionales y un centro de interpretación contemporáneo. (ver figura 10, 11).

Figura 10

Zona de fogatas en Huampal



Fuente: Fotografía propia, abril, 2026.

Figura 11

Dormitorio en Huampal



Fuente: Fotografía propia, abril, 2026.

La infraestructura turística, que incluye el Puesto de Vigilancia y Control Huampal, el refugio "El Tunqui", miradores panorámicos y zonas de relajación, está concebida para brindar experiencias envolventes en contacto con la naturaleza, asegurando simultáneamente seguridad y confort.

Huampal también desempeña un papel crucial como lugar de estudio científico, siendo visto como un auténtico laboratorio natural. En esta región se han identificado especies novedosas y autóctonas, como el águila negra y castaña (*Spizaetus isidori*) y el mono choro (*Lagothrix cana*), junto con más de 260 especies de aves, reforzando así su reputación como un lugar de interés global para la ornitología. Adicionalmente, alberga el lek de gallito de las rocas, considerando uno

de los espacios de observación más accesibles del Perú, situada a tan solo cinco minutos de la vía Oxapampa–Pozuzo, lo que brinda a los turistas la oportunidad de ver el ritual de cortejo de esta especie icónica bajo la guía de los guardaparques. (ver figura 12).

Figura 12

Mapa turístico de Yanachaga Chemillén



Fuente: Elaboración Propia

Otro elemento crucial de la propuesta turística es su promoción en aumento. Operadores turísticos tanto locales como nacionales han consolidado su cooperación para brindar servicios estructurados, sostenibles y genuinos, captando tanto a turistas de ciudades peruanas como Lima,

Huancayo, Huánuco y Pucallpa, como a un segmento en crecimiento de visitantes foráneos. Este impulso, junto con el apoyo de entidades como el Jardín Botánico de Missouri, que han aportado a su estudio y divulgación, fortalece la posición del sector Huampal como uno de los lugares clave para el turismo ecológico en Perú.

El desarrollo del turismo sostenible en áreas naturales protegidas depende, en gran medida, de la existencia de infraestructura adecuada y servicios complementarios que garanticen la seguridad, el confort y la educación ambiental de los visitantes. En el sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, la infraestructura turística se ha diseñado bajo criterios de sostenibilidad, procurando minimizar los impactos ambientales y conservar la integridad ecológica del entorno (SERNANP, 2023).

Sin embargo, pese a los avances alcanzados, el equipamiento existente aún resulta limitado para sostener una creciente demanda turística, especialmente durante las temporadas altas. El inventario que se muestra a continuación presenta los principales componentes de infraestructura turística, su estado actual, capacidad de uso, nivel de mantenimiento y las principales observaciones derivadas del análisis técnico (ver tabla 5).

Tabla 5
Infraestructura y servicios turísticos del sector Huampal

Tipo de infraestructura o servicio	Descripción principal	Estado actual	Capacidad o cobertura	Nivel de mantenimiento	Observaciones
Puesto de Control Huampal	Construcción en cemento y madera; incluye oficina de recepción, baño con ducha, cocina-comedor y dormitorio con tres camarotes.	Bueno	6 personas (alojamiento del personal)	Regular	Espacio funcional, requiere mejoras en ventilación y señalización interpretativa.

Servicios higiénicos para visitantes	Baños separados para damas y caballeros con sistemas biodigestores ecológicos.	Muy bueno	2 unidades	Bueno	Recientemente construidos; requieren señalización visible y puntos de lavado.
Zona de campamento	Área dividida en dos terrazas con capacidad para 20 carpas; cuenta con cocina, letrinas y maloca cubierta.	Bueno	20 carpas (hasta 40 personas)	Regular	Espacio funcional; requiere mantenimiento en senderos de acceso y drenaje.
Senderos turísticos (Robin Foster y Camino de los Colonos)	Caminos interpretativos con señalización parcial; permiten observación de flora, fauna y paisajes.	Regular	2 circuitos principales (2 km y 4 km aprox.)	Regular	Señalización deteriorada en algunos tramos; falta de puntos de descanso y paneles informativos.
Miradores naturales	Estructuras de observación (como el Mirador de Gallitos de las Rocas).	Bueno	2 miradores principales	Bueno	Estructuras seguras; requieren mantenimiento preventivo por humedad.
Centro de interpretación ambiental	Espacio destinado a la educación ambiental con material informativo básico.	Regular	1 centro operativo	Regular	Limitado en recursos visuales y tecnológicos; requiere actualización de contenidos.
Servicio de guarda parques	Dos guarda parques permanentes encargados de la vigilancia, monitoreo e información a visitantes.	Bueno	2 guarda parques (24/7)	Bueno	Personal capacitado; se recomienda ampliar el número a tres en temporadas altas.
Programa de intérpretes ambientales	Jóvenes capacitados en guiado e interpretación, acreditados por SERNANP y DIRCETUR.	Activo	13 intérpretes (último registro)	Bueno	Iniciativa valiosa; se recomienda reactivar los procesos de capacitación cada 2 años.
Accesibilidad vial	Camino afirmado desde la carretera Oxapampa–Pozuzo; transitan entre 10 y 15 vehículos diarios.	Bueno	1 vía principal	Bueno	Buen acceso en temporada seca; dificultad de tránsito en época de lluvias.
Señalización y equipamiento complementario	Paneles informativos, bancas, letreros direccionales y zonas de descanso.	Regular	Distribuidos en senderos y zona de control	Regular	Se requiere renovación de materiales y actualización de información turística.

Fuente: Elaboración propia

El diagnóstico evidencia que el sector Huampal dispone de una infraestructura básica funcional pero insuficiente frente al potencial ecoturístico que posee. Las instalaciones del Puesto de Control y los servicios higiénicos presentan condiciones adecuadas, aunque demandan mantenimiento preventivo. El área de campamento y los senderos interpretativos son espacios clave para la experiencia del visitante, pero requieren reforzar señalización, drenaje y accesos.

Asimismo, la presencia permanente de guardaparques e intérpretes ambientales acreditados refleja una gestión comprometida con la sostenibilidad, aunque se sugiere ampliar el personal en temporada alta. En términos de accesibilidad, la vía Oxapampa–Pozuzo facilita la llegada de turistas nacionales e internacionales, aunque las lluvias estacionales limitan su transitabilidad. En conjunto, la infraestructura turística de Huampal se encuentra en etapa de consolidación, con un alto potencial para ser fortalecida mediante estrategias de planificación territorial orientadas a la sostenibilidad y educación ambiental.

5.1.1. Identificación de Atractivos Turísticos del Sector Huampal del Parque Nacional

Yanachaga Chemillén

El sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén alberga atractivos turísticos de alta relevancia que combinan valor ecológico, cultural y científico. Estos elementos no solo representan oportunidades para el turismo sostenible, sino también retos para su adecuada gestión.

El sendero interpretativo Robin Foster constituye uno de los principales atractivos biológicos y educativos del parque. Este recorrido permite al visitante adentrarse en ecosistemas de transición entre selva alta y bosque montano, destacándose por su riqueza en flora endémica como helechos arborescentes, bromelias y orquídeas. Según el estudio de turismo sostenible de Sánchez (2012), este sendero brinda una experiencia inmersiva, al tiempo que cumple funciones

pedagógicas, ya que se encuentra debidamente señalizado y acompañado de guías locales que interpretan los valores ecológicos y de conservación. (ver figura 13).

Figura 13

Señalización en el sendero Robin Foster



Fuente: Fotografía propia, abril, 2026.

Por otro lado, el Camino de los Colonos representa un atractivo histórico y social, pues recorre antiguas rutas utilizadas por los primeros colonos austro-alemanes que se establecieron en la región de Pozuzo. Este camino no solo permite apreciar la diversidad biológica circundante, sino también conecta al visitante con la historia y las costumbres de las comunidades locales. Su valor social es reforzado por la interacción directa con prácticas culturales, tradiciones y relatos orales que los guías locales comparten durante el recorrido (Sánchez, 2012). (ver figura 14, 15).

Figura 14

Camino de los colonos



Fuente: Fotografía propia, abril, 2026.

Figura 15

Río Huancabamba al finalizar el Camino de los colonos



Fuente: Fotografía propia, abril, 2026.

Ambos atractivos poseen un fuerte potencial para atraer turistas interesados en ecoturismo, *birdwatching*, senderismo y aprendizaje cultural. Sin embargo, diversos estudios indican que la falta de planificación limita su aprovechamiento pleno, afectando la calidad de la experiencia turística y la conservación del área (MINCETUR, 2023). Además, estos atractivos son puntos clave para eventos internacionales como el Global Big Day, lo que refuerza su posicionamiento como destinos especializados en observación de aves.

5.2. Plan de ordenamiento territorial turístico

El buen desarrollo del turismo en el sector Huampal del parque nacional Yanachaga Chemillén necesita de una estructura de territorio, en el cual se promueva su potencial ecológico sin comprometer a la conservación de sus recursos naturales. Esta planificación debe de relacionar los usos del suelo, la zonificación ecológica, y la regulación de los accesos bajo criterio sostenibles. Así, se establece la necesidad de un plan de ordenamiento territorial turístico que tenga en cuenta las demandas sociales, ambientales y económicas de todo el sector estudiado.

En primer lugar, el plan de ordenamiento territorial turístico debería de basarse en el principio de la zonificación ambiental, el cual delimita claramente las áreas de uso intensivo, moderado, restringido, y de conservación estricta, considerando así los valores ecosistémicos identificados. La zona de Huampal presenta una diversidad de atractivos y ecosistemas los cuales son frágiles, por lo que la delimitación de áreas según su vulnerabilidad es primordial para evitar su degradación.

En segundo lugar, se debe de establecer una norma clara de gestión para cada una de las zonas, que regule las actividades permitidas, la infraestructura turística adecuada y las capacidades de carga ecológica. Estas disposiciones deben ser permitidas bajo actores locales, instituciones ambientales y operadores del área turística. La participación de la comunidad y el enfoque entre

culturas resultan de manera importante en todo el desarrollo del proceso, dadas las características socioculturales de Oxapampa y su entorno Yanesha.

De igual manera, el plan debe de incorporar las herramientas de evaluación sobre el impacto ambiental, monitoreo de la flora y la fauna, y mecanismos de vigilancia de la comunidad, lo cual refuerza el rol del guardaparques y promotores turísticos. Está vigilancia permite la toma de decisiones informadas en un tiempo real ante los cambios en los patrones ecológicos. Además, es recomendable establecer alianzas bajo instituciones científicas para la consolidación de investigaciones sobre biodiversidad y cambio climático

En otro orden de ideas, el plan debe fomentar la conectividad física y virtual mediante senderos señalizados, miradores interpretativos y plataformas digitales que aporten información ecológica todo aquel que visite. El acceso físico, si bien es limitado para la protección del entorno natural, debe de asegurar condiciones mínimas de orientación, servicios y seguridad. Esto refuerza la experiencia del usuario y motiva a una conducta responsable en los visitantes. El plan de ordenamiento territorial debe de considerar mecanismos de financiamiento sostenible tales como pueden ser cobros diferenciados por ingreso, alianzas público privadas, y fondos verdes que aseguren una reinversión en la conservación.

5.2.1. Recursos Turísticos del Sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén

El sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén cuenta con una diversidad de recursos naturales que representan un alto potencial turístico. Estos recursos abarcan ámbitos hídricos, biológicos y paisajísticos, pero su aprovechamiento depende de una adecuada gestión y planificación. Por otro lado, el límite del Parque Nacional actúa como una franja de amortiguamiento, donde se pueden realizar actividades educativas bajo supervisión, resaltando la interacción entre las áreas protegidas y las zonas de uso humano.

La Zona de Protección Estricta Quebrada Amistad es un recurso biológico y paisajístico de alto valor, caracterizado por su densa cobertura boscosa, donde se albergan especies emblemáticas como el oso andino y el mono choro. Esta zona está restringida para minimizar el impacto humano, pero su existencia refuerza el atractivo ecológico del área. (ver figura 16).

Figura 16

Quebrada amistad

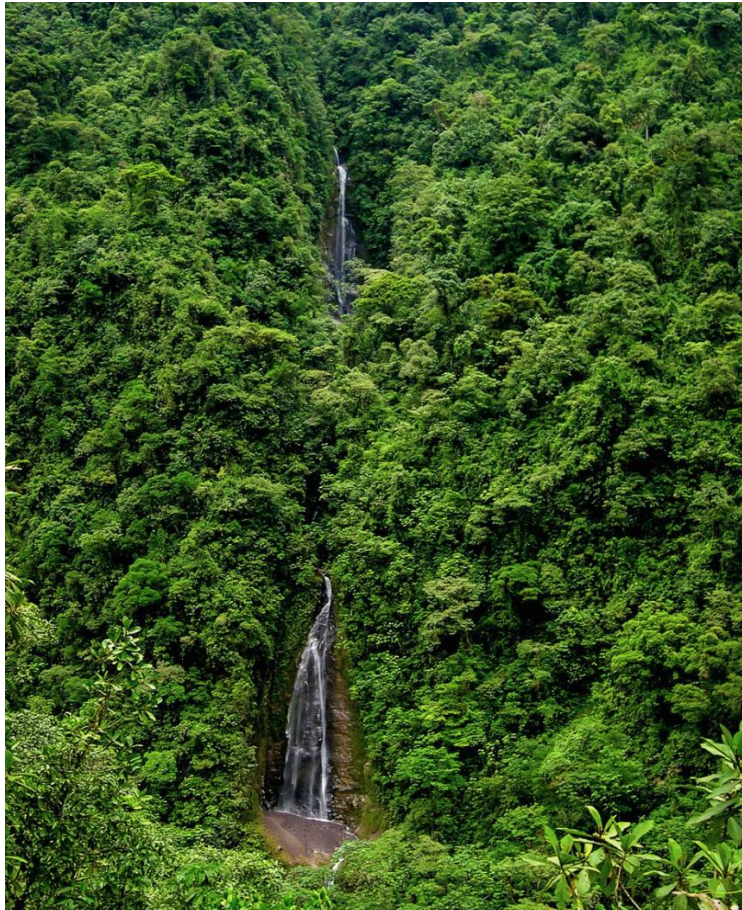


Fuente: MINCETUR (2023)

Las Cataratas José Müller y Brack son recursos hídricos de notable belleza escénica, que destacan por su caudal constante y su entorno de selva virgen. Estos sitios, aunque actualmente poco explotados turísticamente, poseen un gran potencial para el turismo de naturaleza, siempre que se establezcan rutas seguras y sostenibles. (ver figura 17).

Figura 17

Catarata José Müller



Fuente: MINCETUR (2023)

La Zona de Recuperación Pan de Azúcar representa un espacio clave para la regeneración de ecosistemas degradados, siendo también un recurso de interés científico. Este tipo de áreas no solo son valiosas por su función ecológica, sino que pueden convertirse en atractivos educativos mediante la promoción de visitas guiadas orientadas a la interpretación de procesos de restauración ambiental.

Finalmente, el Mirador de Gallitos de las Rocas es uno de los puntos más icónicos, ya que permite observar el cortejo del ave emblemática del Perú. Este recurso biológico es de alto valor

para el turismo de observación de fauna y representa un claro ejemplo de cómo la biodiversidad puede ser un motor de desarrollo turístico sostenible (MINCETUR, 2023). (ver figura 18).

Figura 18

Gallito de las rocas



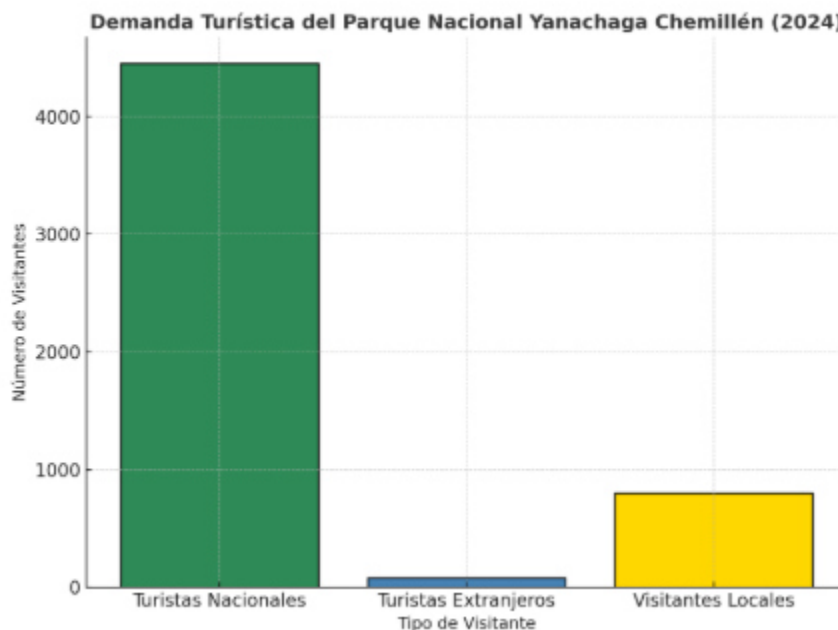
Fuente: MINCETUR (2023)

5.3. Demanda turística del Parque Nacional Yanachaga Chemillén

La demanda turística del Parque Nacional Yanachaga Chemillén refleja un crecimiento sostenido que consolida a esta área natural como un destino prioritario para el ecoturismo en la región central del Perú. Durante el año 2024, según el registro oficial de MINCETUR, el parque recibió un total de 5327 visitantes, distribuidos entre 4450 turistas nacionales, 78 turistas extranjeros y 799 visitantes locales o excursionistas (MINCETUR, 2024). Estas cifras evidencian la importancia del turismo interno como principal motor de dinamismo turístico en el parque, representando más del 83% del total de ingresos. (ver figura 19).

Figura 19

Demanda turística del Parque Nacional Yanachaga Chemillén



Fuente: MINCETUR (2024).

Los visitantes nacionales provienen principalmente de ciudades como Lima, Huánuco, Huancayo y Pucallpa, atraídos por los valores naturales, paisajísticos y culturales que ofrece el sector Huampal. Las actividades más demandadas son las caminatas por senderos señalizados, el avistamiento de aves, el turismo fotográfico y las experiencias de contacto directo con la naturaleza. Por su parte, el número de turistas extranjeros, aunque reducido en comparación con los nacionales, representa un nicho especializado, compuesto principalmente por observadores de aves, científicos y viajeros interesados en el turismo de naturaleza de bajo impacto.

Cabe destacar también la presencia de visitantes locales o excursionistas, quienes acceden al parque por periodos cortos sin pernoctar, motivados por actividades de recreación, educación o integración comunitaria. Este grupo constituye un segmento clave para la promoción del turismo

sostenible, al estar estrechamente vinculado con las comunidades aledañas y con la apropiación del territorio como un espacio compartido de conservación y disfrute.

El posicionamiento del parque como uno de los principales destinos de turismo ornitológico del país, gracias a eventos como el Global Big Day, sumado al fortalecimiento de la infraestructura turística, ha impulsado el interés por este territorio protegido. La articulación entre entidades públicas, operadores turísticos y comunidades locales ha sido determinante para mejorar la calidad de la experiencia del visitante, promoviendo un modelo de turismo ambientalmente responsable y culturalmente inclusivo.

5.4. Propuestas de planificación territorial para el desarrollo turístico del parque nacional Yanachaga Chemillén

5.4.1. Fundamentos de la Propuesta

Los resultados de la presente investigación reflejan la situación actual del sector Huampal dentro del Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), evidenciando las condiciones que limitan el desarrollo turístico sostenible y justifican la necesidad de implementar un ordenamiento territorial adecuado. La información analizada fue obtenida a partir de documentos técnicos del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), registros oficiales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2024) y diversas fuentes bibliográficas especializadas, de esta manera sustentamos sólidamente la propuesta.

Respecto al primer objetivo específico, constatamos la presencia de valioso patrimonio natural, conformado geológicamente por variedad de paisajes, topografía variada, hidrología y biodiversidad con el valor reconocido por la UNESCO, dentro de estos atractivos turísticos podemos mencionar: quebrada Ulcumanu, la catarata José Müller, la quebrada Misho, la zona de protección estricta “Quebrada Amistad” y el mirador de gallitos de las rocas. Asimismo, se

registran atractivos interpretativos y culturales como el sendero Robin Foster y el camino de los colonos, lugares que son recursos turísticos invaluable para su promoción, después del análisis se verifica, que estos lugares están siendo desperdiciados por la falta de infraestructura, accesibilidad precaria, poco o ningún mantenimiento, escasa señalización, además de la poca adaptación de los senderos y recorridos a la topografía, haciendo los caminos y senderos intransitables en época de lluvias, por lo que merma la visita de los turistas nacionales e internacionales.

Por otra parte, los resultados del segundo objetivo específico, que pretende identificar la oferta y demanda turística existente, según los análisis de los observados se verifica baja afluencia de turistas en el sector Huampal, ratificados en los registros del MINCETUR (2024), durante ese año se contabilizaron 4,450 turistas nacionales, 78 turistas extranjeros y 799 excursionistas locales, sumando un total de 5,327 visitantes. Esta cifra es considerablemente menor en comparación con otros parques nacionales de similares características ecológicas y accesibilidad, como el Parque Nacional del Manu con 9,000 visitantes al año o el Huascarán con más de 20,000 solo en fiestas patrias, lo cual pone en evidencia el escaso posicionamiento del Parque Nacional Yanachaga Chemillén como destino turístico consolidado. Entre los factores que explican esta baja demanda se encuentran la limitada promoción turística, la carencia de operadores turísticos especializados en la zona, la falta de servicios complementarios como alojamiento o alimentación, y la débil articulación institucional entre las entidades responsables de la gestión del parque y las municipalidades locales. Todo ello genera una actividad turística poco competitiva, con escasos beneficios económicos para la población del entorno y una limitada contribución al desarrollo local.

Finalmente, los resultados obtenidos en relación con el objetivo general, orientado a demostrar la importancia del ordenamiento territorial como instrumento de planificación para el

desarrollo del turismo sostenible en el sector Huampal, evidencian que la ausencia de un marco de planificación espacial ha generado desarticulación institucional, uso ineficiente del territorio y desigualdad en la distribución de los beneficios que el turismo podría generar. El análisis permitió confirmar que la falta de zonificación turística, de delimitación de áreas de uso recreativo y de estrategias integrales de manejo territorial, impide que los recursos existentes sean gestionados de manera sostenible. Asimismo, se observó una deficiente educación ambiental tanto en los visitantes como en parte de la población local, reflejada en prácticas inadecuadas como el abandono de residuos o el ingreso a zonas no autorizadas. Estas problemáticas son consecuencia directa de la falta de programas de sensibilización ambiental y de la limitada presencia de intérpretes turísticos acreditados, lo que debilita el vínculo entre la conservación y la educación ambiental.

En este sentido, se demostró que el ordenamiento territorial no solo constituye una herramienta técnica de gestión, sino un elemento estratégico para la sostenibilidad turística, al permitir la organización racional del espacio, la reducción de impactos negativos y la promoción de una gestión coordinada entre las entidades competentes y los actores locales. El turismo en el sector Huampal, pese a su potencial natural y cultural, se mantiene como una actividad incipiente, debido principalmente a la falta de planificación, promoción y articulación institucional.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. Identificar y analizar los recursos turísticos en el sector Huampal del Parque

Nacional Yanachaga Chemillén

El análisis de los recursos turísticos en el sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén permitió identificar una amplia diversidad de elementos naturales y culturales con un notable potencial para la práctica del turismo de naturaleza y actividades recreativas sostenibles. Entre ellos destacan paisajes de singular belleza escénica, cataratas, ríos, quebradas, zonas de bosque primario y áreas de observación de fauna silvestre, así como senderos interpretativos que promueven la educación ambiental.

Esta diversidad de paisaje, lugares y espacios de recorrido y recreación, posiciona al área como un destino con condiciones favorables para atraer tanto a visitantes nacionales como internacionales, interesados en experiencias auténticas y vinculadas con la biodiversidad, que con el estudio de usos y costumbres turísticas de acuerdo a los requerimientos de las actividades desde el acceso hasta la salida definirán el ordenamiento territorial específico de las áreas a intervenir con propósito turístico.

En el ámbito de los recursos naturales, se identificaron atractivos hídricos como la Catarata José Müller, la Catarata Brack, la Quebrada Ulcumanu y el Río Ñágara. Espacialmente estos recursos son puntos claves de concentración de los flujos turísticos y, paralelo a ello, como corredores biológico o corredores de conservación. De manera complementaria, el Mirador de Gallitos de las Rocas forma parte de un recurso de fauna excepcional.

Con el desarrollo del ordenamiento territorial, cada recurso natural tendrá su lugar y su valor dentro del territorio, el mismo que será determinante en la zonificación de uso restringido por el valor, al realizar el ordenamiento por sus características de recursos hídricos vital para el

desarrollo de la vida silvestre en este ecosistema singular, se debe proponer recorridos no invasivos ni perturbadores de la naturaleza, apoyados en la tecnología para amplificar imágenes y estar presente en lugares restringidos.

La fragilidad ecológica existente, exige de manera necesaria que el ordenamiento territorial zonifique el uso turístico del sector restringido de conservación intensiva que solo sea contemplativa y no sirva de circulación y recorrido. Para esto es necesario establecer límites de carga turística en el mirador para evitar el desplazamiento de la avifauna, así como delimitar zonas de amortiguamiento alrededor de los cuerpos hídricos para prevenir que el suelo se degrade a causa del tránsito de turistas.

En el ámbito cultural y recreativo, los senderos Robin Foster y el Camino de los Colonos no son solo rutas de paso; desde el punto de vista de la geografía del turismo, estos funcionan como ejes de articulación que ordenan el flujo de personas dentro del Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Son, en la práctica, el único punto de contacto directo entre el turista y el ecosistema. Por eso, la planificación física no puede ser solo genérica.

Con la presencia de estos senderos dentro el ordenamiento territorial como conectores entre la naturaleza y el visitante, son importantes puesto que serán ejes dentro el territorio los cuales inciden dentro de OT, de manera que se pueda aglomerar actividades entorno a estos priorizando la conservación de las áreas de preservación de la naturaleza dentro del parque.

El Ordenamiento Territorial, debe priorizar el diseño técnico de estos corredores para marcar un límite claro en donde se encuentre la zona de uso público y donde empieza la zona intangible. Si ordenamos bien estos ejes, evitaremos que la gente abra rutas 'piratas' o informales que, con las lluvias constantes de la zona, terminarían erosionando el suelo y fragmentando el hábitat destruyendo así la cobertura vegetal del sector Huampal.

El diagnóstico evidenció que gran parte de estos recursos carecen de infraestructura adecuada para garantizar su aprovechamiento pleno. Por ejemplo, muchos senderos presentan señalización limitada, mientras que las áreas de descanso y miradores no se encuentran debidamente acondicionados. Esta situación limita la experiencia del visitante y, a su vez, aumenta el riesgo de impactos negativos sobre el territorio, debido a un uso inadecuado o descontrolado de los espacios. Por ello el uso del ordenamiento territorial es indispensable para poder implementar infraestructura adecuada como señalizaciones pasarelas elevadas. Estos hallazgos se alinean con lo señalado por López-Guzmán et al. (2021), quienes destacan que la falta de planificación y equipamiento turístico en áreas naturales restringe la capacidad de consolidar un modelo sostenible de desarrollo turístico.

Los resultados del presente estudio indican que la baja afluencia turística del sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén es debido a la falta de un ordenamiento territorial que structure el espacio de una manera idónea. La necesidad de implementar instrumentos de planificación se corrobora con investigaciones previas a nivel nacional, tal como sostienen Aquino y Alzamora (2019). Aunque su investigación se desarrolló en un contexto de administración comunal (Comunidad Campesina de Saño), llegaron a la misma conclusión sobre que la preservación y promoción del ecoturismo exigen inexorablemente de una planificación estratégica. De este modo, se reafirma que el ordenamiento territorial turístico no es una herramienta exclusiva de la alta gerencia pública, sino un requisito universal para el aprovechamiento de recursos naturales en el Perú.

El diagnóstico del presente estudio, nos menciona que el sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén presenta una vasta biodiversidad de flora y fauna, además de una belleza paisajística inigualable que a través de una adecuada implementación de estrategias de

gestión del territorio pueden posicionar al mencionado parque como una zona de interés turístico tal como sostienen Pérez (2023). En su estudio se realizó el posicionamiento del Bosque Modelo Pichanaki (BMPK) como destino ideal para el desarrollo de un turismo sostenible cuyo resultado se destacó que la biodiversidad y los paisajes únicos del BMPK mantienen una ventaja de importancia para su posicionamiento en la región como destino para realizar un turismo ecológico a nivel regional y nacional. Esto permite afirmar que la biodiversidad y los escenarios paisajísticos por su localización estratégica logran generar importancia al destacar como destino turístico al Parque Nacional Yanachaga Chemillén.

En consecuencia, los recursos turísticos del sector Huampal presentan un enorme potencial para convertirse en la base de una oferta diferenciada y sostenible, siempre que se implementen medidas de ordenamiento territorial que permitan compatibilizar la conservación con el uso turístico. La falta de una infraestructura adecuada como señalizaciones en lugares claves hacen que el turista se exceda y genere un impacto ambiental negativo; el acceso deficiente y falta de mantenimiento en los senderos, sumándole a esto las lluvias constantes del sector Huampal generan al turista un impedimento de entrada como una barrera que afecta a la demanda turística y esto reduce la afluencia de visitantes; la articulación fragmentada de los rectores encargados del Parque Nacional Yanachaga Chemillén y falta de campañas de promoción turística generan que los visitantes turistas de Oxapampa desconozcan de este Parque Nacional y además limitan el turismo al carecer de un guion articulado. La ausencia de estas acciones puede derivar en un aprovechamiento parcial y en la pérdida de oportunidades para la dinamización económica local. Tal como sostienen Salas-Zapata et al. (2020), la planificación territorial se constituye en un mecanismo indispensable para garantizar que los recursos turísticos sean aprovechados bajo criterios de sostenibilidad y equidad social.

Puntualmente, las propuestas para generar un turismo auto sostenible, serían las siguientes:

- Adecuada implementación de estrategias de gestión del territorio.
- Zonificar el uso turístico del sector, Zona de uso turístico intensivo, Zona de uso turístico moderado, Zona de protección estricta, que solo sea contemplativa y no sirva de circulación y recorrido.
- Generar infraestructura adecuada para garantizar el aprovechamiento pleno de todos los recursos turísticos, (accesos amplios y lugares de aparcamiento, restaurantes, áreas de descanso, miradores, áreas de turismo de aventura, escalada, caída libre y otros que atraen turistas).
- Señalizar de manera óptima todos los lugares de recorrido y estar en varios idiomas, con la aplicación de iconografía sintetizada del lugar por profesionales para lograr generar marca personal del parque Huampal.
- Generar productos turísticos según el perfil del turista, puede ser educativo (avistamiento de aves, sendero los colonos, cueva del descanso) y recreativo (campamento, fogata, descenso escalada, poza del colono), apoyado con material audiovisual.
- Manejo apropiado de las redes sociales del parque, si no cuenta generar las cuentas oficiales, para promover y promocionar el parque con llamativas ofertas, actualizar y alimentar con material audiovisual de manera recurrente, así generar interés por conocer y visitar el parque por turistas nacionales e internacionales.
- Mejorar la planificación que existe para el lugar, que esta planificación no se quede simplemente en proyecto, se debe tomar decisión por parte de las autoridades responsables en asignar los recursos suficientes para arrancar el proyecto, hasta lograr que el turismo genere el flujo financiero suficiente para hacerlo sostenible en el tiempo.

- Después de realizar el ordenamiento territorial, se podrá generar nuevos circuitos turísticos para ampliar la oferta, renovando oportunidades para los visitantes y generar recorridos estacionales durante el año en época de lluvias y época seca, generando actividades varias según estación y situación climática.

Con todas estas medidas se debe lograr que el turismo en esta zona sea autosostenible en el tiempo.

6.2. Oferta y demanda turística

El estudio de la oferta turística del sector Huampal evidenció que los servicios e infraestructura existentes constituyen una base incipiente para la atención de visitantes. Entre los principales sitios de la oferta destacan el Puesto de Control de Huampal, porque es el primer sitio que se ve y donde se llega, sectores de recorrido el sendero Robin Foster y Camino de los Colonos, también se identificaron áreas para acampar, también se identificaron los siguientes recursos turísticos: Cañón de Huancabamba, quebrada Honda, Cueva de descanso, Collpa de Pavas, Bosque de transición de Huampal, Poza del Colono, en el lugar existe servicio de guías, que realizan la interpretación ambiental con los turistas, esta oferta con seguridad demostraría crecimiento en cuanto la demanda sea mayor.

En cuanto a la demanda, según datos del MINCETUR (2024), muestran que el año 2024 el parque, recibió una visita de 5,327 turistas, de los cuales 4,450 nacionales, representa un 83.5%, 78 extranjeros, que representan un 1.5% y 799 excursionistas locales, que representa un 15% esto demuestra que principalmente los visitantes nacionales son los más interesados en conocer este atractivo turístico, procedentes principalmente de Lima, Huánuco, Junín y Pasco, lo que evidencia un fuerte interés de los peruanos por destinos de naturaleza en la selva central. La baja afluencia de turistas internacionales señala una oportunidad de posicionamiento en mercados especializados, como el ecoturismo y la observación de aves. Esta cifra es considerablemente menor en

comparación con otros parques nacionales de similares características ecológicas y accesibilidad, como el Parque Nacional del Manu con 9,000 visitantes al año o el Huascarán con más de 20,000 visitantes solo en fiestas patrias.

Turistas en total = 5 327

- Turistas Nacionales = 4 450
- Turistas Extranjeros = 78
- Excursionistas Locales = 799

(ver figura 20).

Cálculo:

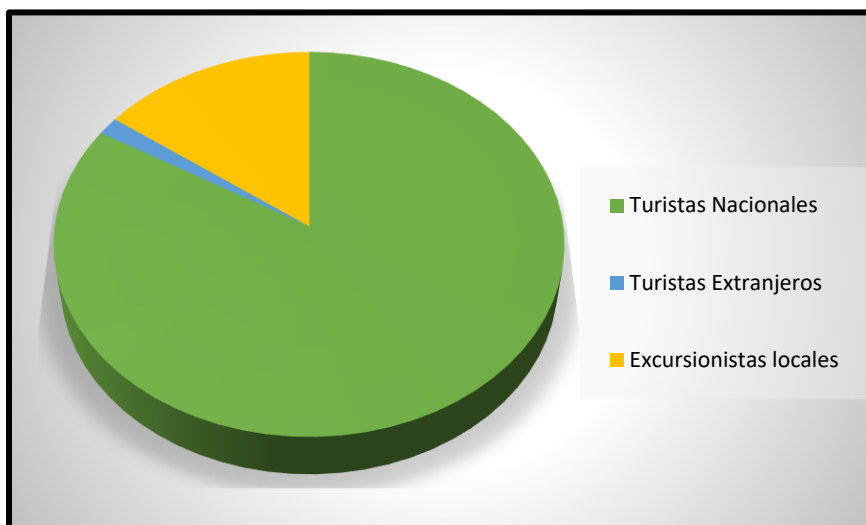
(Turistas nacionales / Total) x 100 = 83.5 %

(Turistas extranjeros / Total) x 100 = 1.5 %

(Excursionistas locales / Total) x 100 = 15 %

Figura 20

Porcentajes de turistas Nacionales vs. Extranjeros



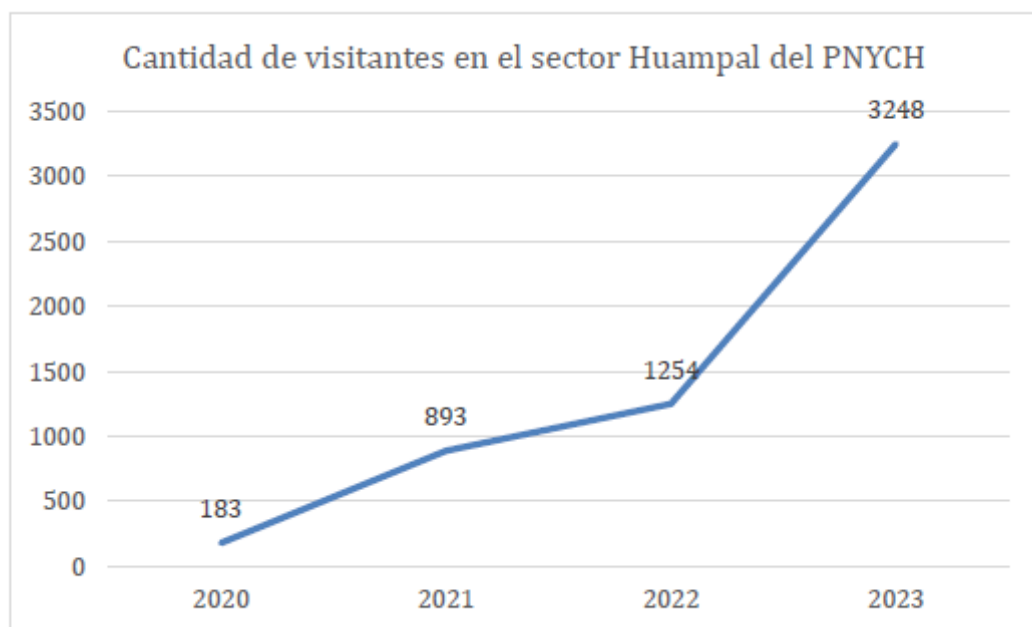
Fuente: elaboración propia.

Podemos apreciar en el grafico que solo el 1,5% son turistas extranjeros, lo que nos demuestra que el parque Huampal, no está siendo explotado por el turismo internacional, debe promocionarse internacionalmente.

La tendencia de crecimiento del flujo turístico ha sido constante, en base a los datos del estudio realizado por el SERNAP el 2024, en cuyo diagnóstico registran en la siguiente tabla el crecimiento de visitas turísticas registradas al lugar. (ver figura 21).

Figura 21

Cantidad de visitantes en el sector Huampal.



Fuente: Diagnostico Turístico, Plan de Sitio - PNYCH (2024 – 2029).

De la Figura 21 podemos deducir que el crecimiento ha sido exponencial entre los años 2020 y 2023, representando un 1174.86%, lo cual confirma un crecimiento constante del número de

visitantes, por lo mismo es necesario aplicar un ordenamiento territorial para optimizar los recursos, de esta manera comprometer el turismo autosustentable.

Las limitantes para mayor crecimiento del turismo en este sector del parque se deben a los siguientes aspectos:

- **ACCESIBILIDAD**, la carretera de acceso al área es rodado de tierra y gravilla, no cuenta con señalización adecuada, la topografía accidentada hace que la carretera se vea afectada con constantes deslizamientos, existe una empresa dedicada al mantenimiento del camino.
- **POCA DIFUSION DEL PARQUE**, otra limitante para el crecimiento del turismo es la poca difusión del parque, por parte de las instituciones responsables, también los actores privados como agencias de turismo, no lo difunde porque la infraestructura es limitada, repercutiendo en el crecimiento del turismo en el parque Huampal.
- **POCA COORDINACION**, la falta de coordinación entre las instituciones llamadas a la promoción de este parque y la falta de atención, para mejorar la infraestructura y la accesibilidad al lugar.

6.3. Importancia del ordenamiento territorial para la planificación turística

El análisis integral realizado en el sector Huampal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén permitió demostrar la relevancia del ordenamiento territorial como instrumento esencial para alcanzar un modelo de desarrollo turístico sostenible. Los hallazgos muestran que, pese al notable potencial turístico del área, con atractivos naturales como la Catarata José Müller, la Quebrada Ulcumanu y el Mirador de Gallitos de las Rocas, además de rutas como el Camino de los Colonos, el ordenamiento territorial como instrumento de delimitación espacial de acuerdo con sus características geográficas, económicos, sociales y potencial de las misma relativamente

homogéneas, serviría para la planificación del territorio para fines turísticos. De esta manera beneficiar a las poblaciones locales aprovechando el turismo, sin dejar de lado la conservación ambiental, más al contrario, promover a través de la concientización de los visitantes.

De la observación en campo, entrevistas a guarda parques, y otros vinculados al turismo, la mayoría considera que la gestión de los recursos turísticos es insuficiente, cuando se consolide un plan de ordenamiento territorial para la zona que regule las actividades y defina las zonas con claridad, sin embargo estas no solo deben quedarse en el papel sino ser transmitidas a los espacios físicos, mediante infraestructura, paralelamente se debe promover el turismo mediante campañas, hasta lograr sea sostenible, obteniendo favorecer a los actores tanto locales como visitantes. Esta percepción coincide con la tendencia observada en otras áreas naturales protegidas del Perú, donde el ordenamiento ha sido identificado como un factor determinante para equilibrar conservación y aprovechamiento económico (Flores & Paredes, 2021).

Asimismo, deberíamos tomar en cuenta la creciente demanda turística con más de 5 mil visitantes en 2024 y la limitada infraestructura de oferta, que con el trabajo de planificación del ordenamiento territorial pueda articular intereses de la oferta como la demanda, así dar una buena impresión a los turistas como también evitar la contaminación y sobrecarga de los lugares de turismo, esto podría deteriorar la biodiversidad por consiguiente la calidad de la experiencia turística.

El ordenamiento territorial no solo se plantea como un mecanismo técnico de zonificación, sino como una estrategia de gobernanza que promueve la participación activa de actores locales y la asignación eficiente de recursos. El cumplimiento de este objetivo general evidencia que la planificación turística basada en el ordenamiento territorial resulta imprescindible para garantizar

la sostenibilidad del turismo en el sector Huampal, integrando conservación ambiental, beneficios económicos y fortalecimiento comunitario.

El desarrollo de las propuestas de Ordenamiento Territorial para que genere un turismo sostenible consistiría en 6 estrategias, las cuales vendrían a ser:

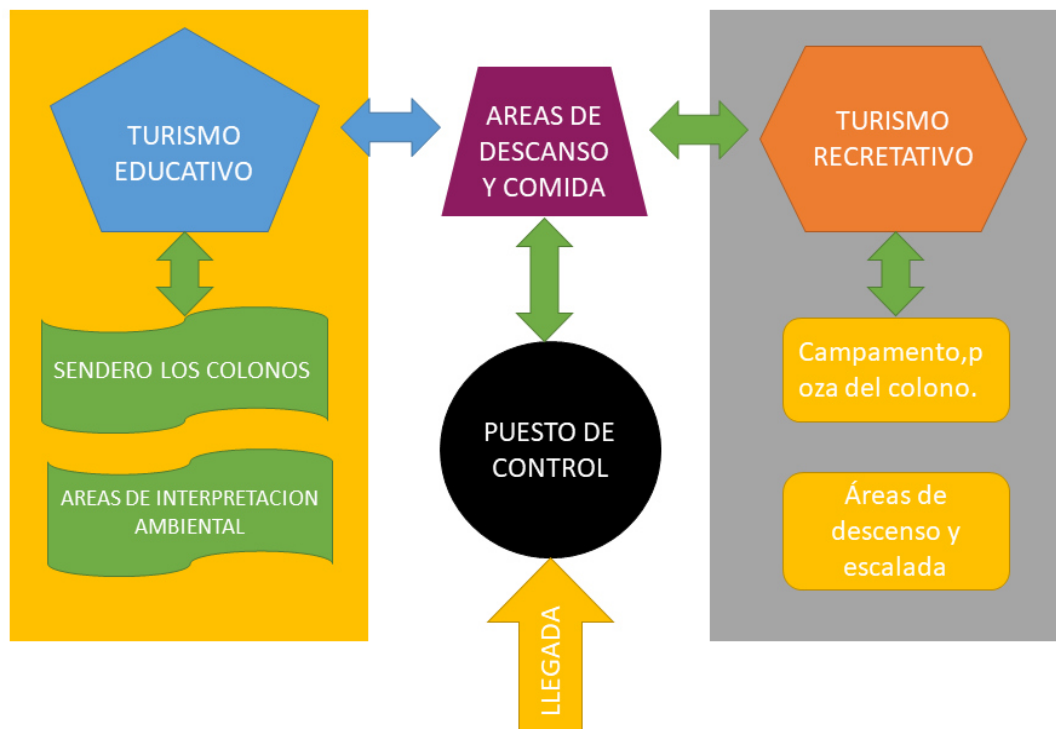
- a. **Zonificación turística funcional.** – Implementar una zonificación funcional dentro del sector Huampal diferenciando: Zonas de uso intensivo, zona de uso moderado y zona de protección estricta. (ver figura 23, 24).
- b. **Desarrollo de sistemas turísticos sostenibles.** – Implementar rutas temáticas como: Ruta de biodiversidad, ruta de recursos hídricos y ruta de aviturismo, independientes pero complementarias a las dos rutas existentes.
- c. **Ordenamiento de infraestructura turística.** – Accesibilidad de trocha, caminos ecológicos, señalización interpretativa, áreas de descanso y centros de información, además de incorporar sectores de recreación activa, que interactúen con el medio natural, esto con el fin de llegar a otro sector del turismo que no es necesariamente de interpretación educativa, sino más bien de recreación y aventura.
- d. **Implementación de la capacidad de carga turística.** - Determinar el número máximos de visitantes por día y las temporadas de mayor o menor uso, al incrementar circuitos de recorrido, se podrá ampliar la capacidad de recepción de turistas, paralelamente se debe incrementar la infraestructura de descanso y servicios básicos.
- e. **Sistema de gestión y monitoreo territorial.** – Monitoreo del impacto ambiental por turismo, registro de visitantes, evaluación de satisfacción al turista, estas actividades ya se vienen realizando por los responsables del parque, sin embargo,

se debe fortalecer estas actividades para una retroalimentación y mejora constante del sector turístico.

- f. **Estrategia de promoción turística.** – Posicionar al Parque Nacional Yanachaga Chemillén – sector Huampal como destino de ecoturismo de alta calidad, turismo científico, aviturismo internacional, esto se logrará principalmente por la difusión en las redes sociales y por testimonios de turistas que exponen los lugares que visitan, reforzar la información y actualizar, de forma periódica, las fotografías en plataformas donde se encuentra el parque. (ver figura 22).

Figura 22

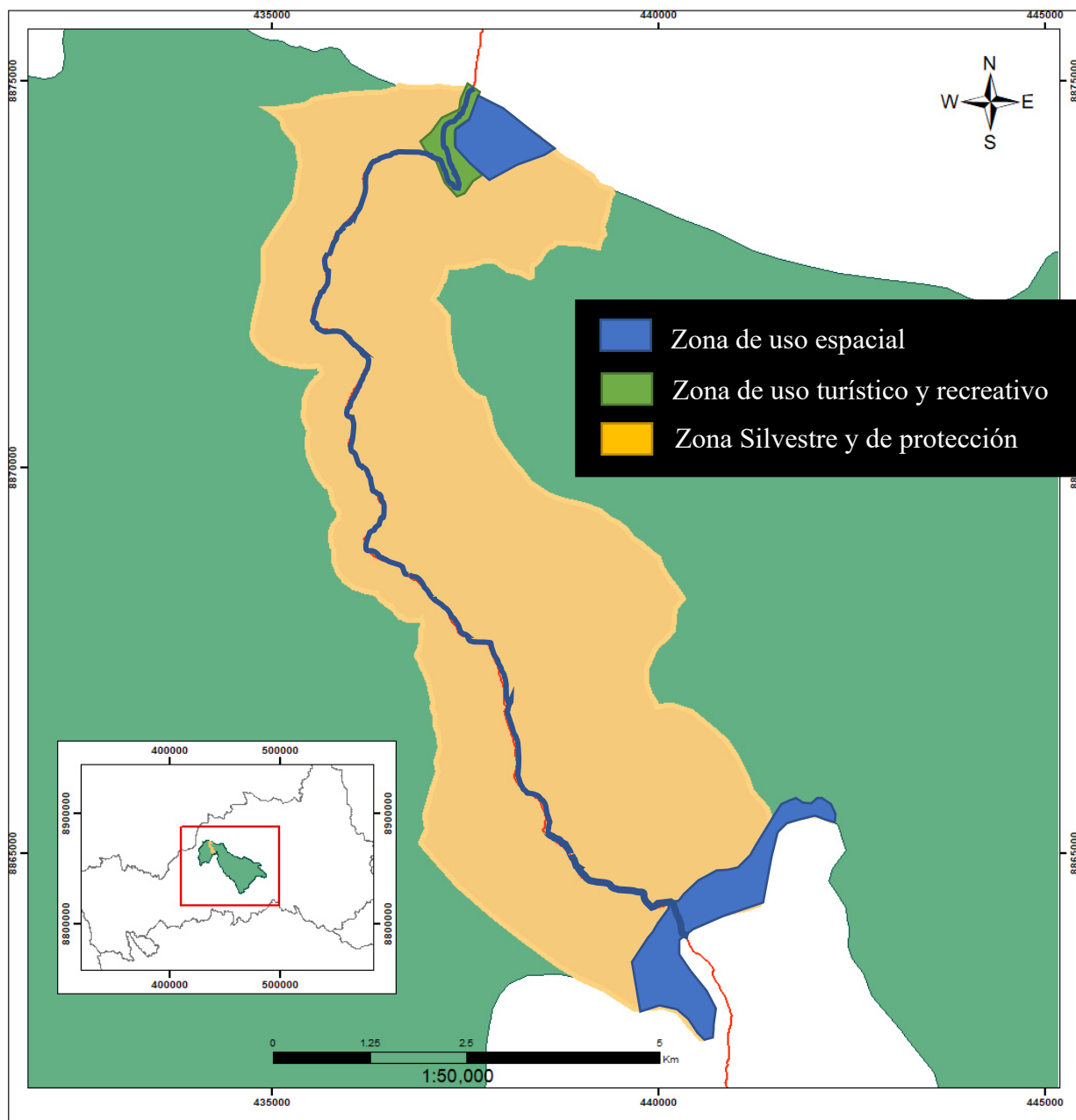
Esquema de organización espacial



Fuente: elaboración propia

Figura 23

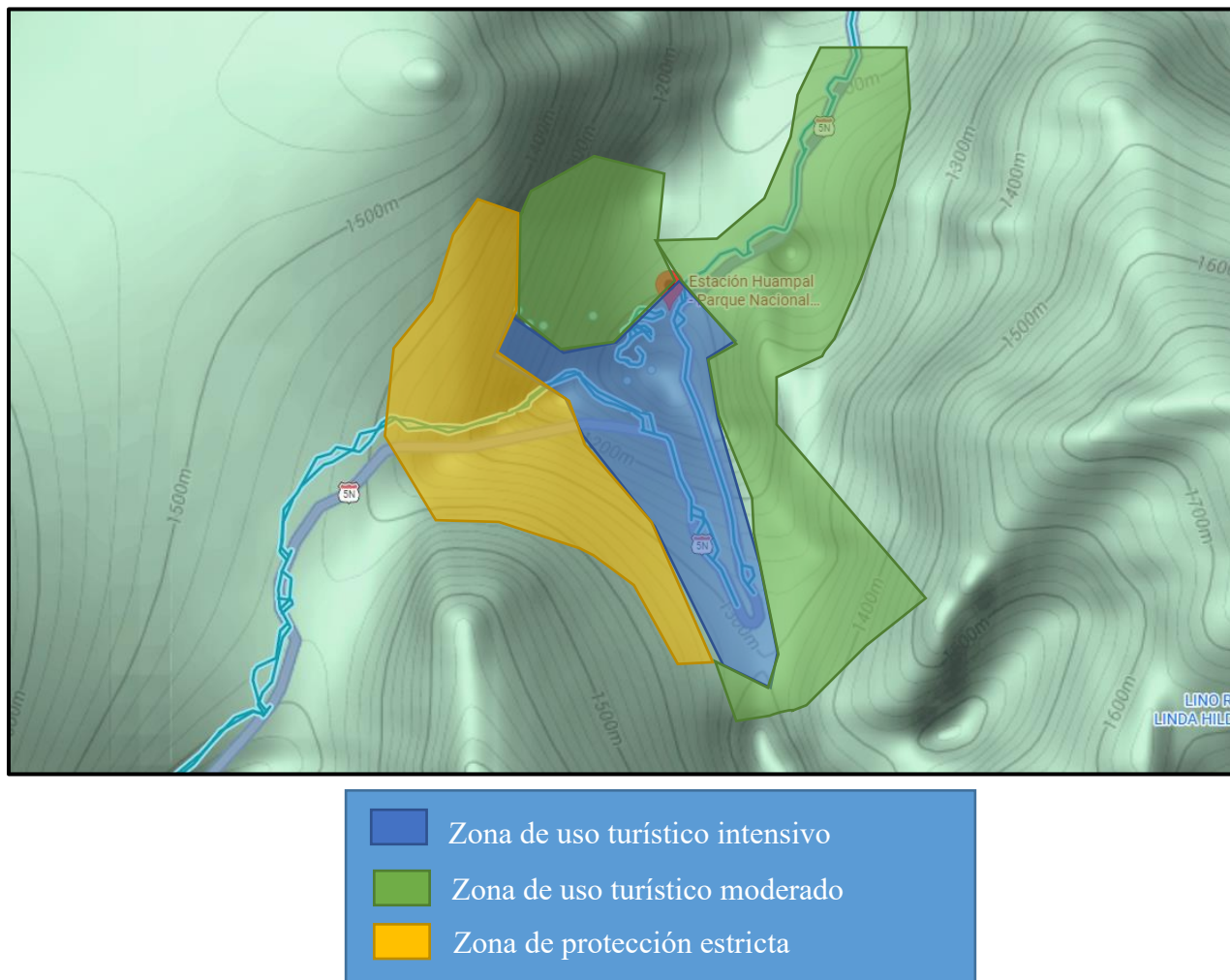
Zonificación según ámbito.



Fuente: elaboración propia en base a PLAN DE SITIO DEL SECTOR TURISTICO HUAMPAL (2024 – 2029).

Figura 24

Zonificación área turística



Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

- Concluimos con el análisis del sector de estudio, el PARQUE NACIONAL YANACHAGA CHEMILLÉN, obteniendo resultados alentadores para generar turismo sostenible, por el potencial que presenta en cuanto a paisajes, flora, fauna, recursos hidrológicos, topografía variada, recorridos y áreas de interpretación, el turismo que se vive en esta la zona, presenta un importante crecimiento, por lo que es pertinente aplicar una planificación territorial adecuada y fortaleciendo sus atractivos, así se puede lograr la explotación turística sin afectar el valioso ecosistema existente en la zona.
- Se cumplieron los objetivos específicos, se identificaron 9 atractivos turísticos con mucho potencial para el turismo recreativo y turismo educativo. También se analizó la oferta y demanda del parque como producto turístico, mediante los datos generados por el MINCETUR respecto a afluencia al parque de manera anual.
- La hipótesis general, establece el aprovechamiento deficiente de los recursos turísticos del parque Huampal del Área Natural Protegida Yanachaga Chemillén, realizado el análisis y discusión, se concluye que la hipótesis se cumple parcialmente, porque la afluencia de turistas es baja pero el crecimiento anual es positivo, aunque en comparación con otros parques nacionales es menor su afluencia.
- El parque nacional recibió en el año 2024 un total de 5,327 visitas, de las cuales 4450 fueron turistas nacionales, 78 extranjeros y 799 excursionistas locales, además demuestra un crecimiento de visitantes exponencial entre los años 2020 y 2023 del 1675.41%, lo que indica una base de demanda real que puede mejorarse si se planifica de manera adecuada el uso del

territorio natural y si se implementa la infraestructura de accesibilidad y los servicios que los turistas requieren para encontrar una buena experiencia.

- La situación actual del parque, carece de servicios diversificados, la infraestructura es adaptada, y no cuenta con una promoción efectiva. Además de esto el parque cuenta apenas con una zona de camping, con una capacidad aproximada para 20 carpas, un puesto de acceso bastante limitado y el acceso restringido por la vía Oxapampa - Pozuzo, lo cual impide de esta manera ampliar la capacidad de acogida para los turistas.

7.2. Recomendaciones

- Se recomienda que los entes rectores y los gobiernos locales adopten la política del ordenamiento territorial en la gestión del sector Huampal. Para ello, deben de diseñarse planes participativos que integren una zonificación ecológica - económica funcional y turística, que debe integrarse al Plan Maestro del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, y alinearse con los lineamientos del SINANPE y los marcos normativos del turismo sostenible en el área protegida.
- Priorizar la implementación de rutas interpretativas en las principales áreas de recursos turísticos identificados como son: Las cataratas Brack y José Müller la quebrada Ulcumanu y El Camino De Los Colonos.
- Promover la formación de guías turísticos en la comunidad, además fortalecer la infraestructura básica del parque, ampliando las zonas de campamento, mejorando los servicios de higiene y habilitando las zonas de descanso accesibles. A su vez se debe de promover una estrategia de promoción digital del sector de Huampal como destino de ecoturismo, destacando sus especies emblemáticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aquino Malpartida, K. E., & Alzamora De La Cruz, R. del P. (2019). Estrategias para el turismo sostenible en el área de conservación Privada Ilish Pichacoto, Comunidad Campesina de Saño – 2018. *Universidad Nacional Del Centro Del Perú*.
<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5230>
- Arguedas, E., Alexandra, S., Facho, G., & Andrea, N. (2024). Análisis de los impactos sociales del turismo en el Refugio de Vida Silvestre Los Pantanos de Villa percibidos por los residentes locales. *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)*.
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/676227>
- Bayas Escudero, J. P., Doumet, Y., Torres, M., & Guerrero, Y. (2023). Corredor ecoturístico del humedal La Segua y Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragatas, Manabí -Ecuador: Ecotouristic corridor of La Segua Wetland and Isla Corazón y Fragatas Wildlife Refuge, Manabi -Ecuador. *Kalpana, ISSN-e 2661-6696, ISSN 1390-5775, N°. 24, 2023 (Ejemplar Dedicado a: Kalpana- Revista de Investigación)*, Págs. 7-26, 24, 7–26.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9367936&info=resumen&idioma=SPA>
- Brenner, L., & Brenner, L. (2020). La gestión participativa de Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 82(2), 343–373.
<https://doi.org/10.22201/IIS.01882503P.2020.2.58147>
- Chávez. (2008). *Plan de Uso Público del PNYCh*.
<https://sis.sernanp.gob.pe/biblioteca/descargarPublicacionAdjunto.action?strIdInterno=44205089223322892812362384390428627258>
- Chiquito, C.-, Ximena, G., Estatal, U., Sur, D., Jipijapa-Ecuador, M., & Stefanía, M.-P. G. (2024). Desarrollo de estrategias de gestión ambiental para la Conservación del Parque Nacional Machalilla. *Revista Científica Arbitrada de Investigación En Comunicación*,

Marketing y Empresa REICOMUNICAR. ISSN 2737-6354., 7(14), 467–483.

<https://doi.org/10.46296/rc.v7i14.0277>

Cinthya, T., Poma, E. U., Ruth, K., & Sulca, Y. (2021). *Impactos ambientales generados por la actividad ecoturística y propuesta de mejora en la Reserva Nacional Tambopata, Madre de Dios, 2021.*

Cortés, E. (2023). *DISEÑO DE UN INSTRUMENTO DE ANÁLISIS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO SUELO. CASO DE ESTUDIO MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA.*

Durán Candelaria, E. (2024). Representaciones sociales para la construcción de la educación ambiental en el centro ecoturístico Arco del Tiempo. *Exploraciones, Intercambios y Relaciones Entre El Diseño y La Tecnología*, 57–79.

<https://doi.org/10.16/CSS/JQUERY.DATATABLES.MIN.CSS>

Gino, R., Pavón, S., Cruz, U., Contreras, L., & Medina Mata, I. (2024). *Tren Maya y Aprovechamiento Turístico Sustentable de Áreas Naturales Protegidas en Tulum.*

<https://repositorio-socioecologia.conahcyt.mx/jspui/handle/1000/260>

Gómez-Sánchez, R., Cuba, D., & Aponte, H. (2022). SOBRE LA NECESIDAD DE DESCENTRALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN HUMEDALES COSTEROS PERUANOS. *The Biologist*, 20(1), 121–150.

<https://doi.org/10.24039/RTB20222011311>

Guantiva Rey, S. J. (2024). *Valoración de la eficacia en la aplicación de los instrumentos de planificación territorial en la estructura ecológica principal de ecosistemas lagunares endorreicos. Caso de estudio laguna de Suesca (Cundinamarca).* Fundación Universidad de América. <https://hdl.handle.net/20.500.11839/9605>

- Hernández-Martín, R., León, C. J., Moreno-Gil, S., Morgana Orellana, M., Picazo Peral, P., Celis, D., Perdomo, M., Cabrera, O., Martín, J. C., Baute-Díaz, N., Viera González, J. M., Fernández Hernández, C., León González, C. J., Herrera Priano, F., Blázquez-Valerón, J., Mautone, M., González, Y. L., León Ledesma, J. De, Estévez-Bauluz, A., ... González Medina, D. (2024). Fundamentos para la medición de la sostenibilidad del turismo. El observatorio turístico de Canarias. *Fundamentos Para La Medición de La Sostenibilidad Del Turismo. El Observatorio Turístico de Canarias*. <https://doi.org/10.25145/B.2024.05>
- Higinio Maldonado, J. (2021). Policy paper N o 21. CAF. <https://www.conservation.org/priorities/biodiversity-hotspots>.
- Jasso, J. M. S., & Abellán, F. C. (2015). Turismo de naturaleza en áreas protegidas de México. Una propuesta de conservación, aprovechamiento y desarrollo local en el Nevado de Toluca. *Cuadernos de Turismo*, 36(36), 339–365. <https://doi.org/10.6018/TURISMO.36.231041>
- Mendoza, I. (2024). *La sostenibilidad turística en los Parques Nacionales de Galápagos y Machalilla de Ecuador: análisis de su modelo de gestión y planificación*. <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/29499>
- Mendoza Montesdeoca, I. (2024). *La sostenibilidad turística en los Parques Nacionales de Galápagos y Machalilla de Ecuador: análisis de su modelo de gestión y planificación*. <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/29499>
- MINCETUR. (2023). *Parque Nacional Yanachaga Chemillén Zona De Uso Turístico Huampal*. https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=11246

- MINCETUR. (2023). *Parque Nacional Yanachaga Chemillén Zona De Uso Turístico San Alberto*.
https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=200
- Morea, J. P. (2022). Concepciones del espacio y ordenamiento territorial: Hacia una renovación de las estrategias de conservación en áreas protegidas. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(1), 199–216. <https://doi.org/10.15446/RCDG.V30N1.87938>
- Nájera González, O., Beltrán Bojórquez, N. M., Marcelño Flores, S. M. L., & Nájera González, A. (2025). Capacidad de carga turística en playa Novillero, Nayarit, México. *Sostenibilidad, Sustentabilidad y Medioambiente. Nuevas Tendencias*, 47–68.
<https://doi.org/10.61728/AE24004251>
- Parrado Arenas, C. A. (2024). *Análisis de la labor ejecutada por el Grupo Élite Ambiental de la CDMB, con relación a las funciones de los inspectores cívicos ambientales en cuanto a la intervención o afectación de los Recursos Naturales*.
<http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/15518>
- Peñaherrera, J. (2024). *El manejo de la experiencia turística y recreativa a partir de los límites de cambio aceptable en el Área Nacional de Recreación El Boliche; una propuesta para el control de visitantes*.
https://www.researchgate.net/publication/387089723_El_manejo_de_la_experiencia_turistica_y_recreativa_a_partir_de_los_limites_de_cambio_aceptable_en_el_Area_Nacional_de_Recreacion_El_Boliche_una_propuesta_para_el_control_de_visitantes
- Pérez Calderón, F. L. (2023). *Posicionamiento del bosque modelo Pichanaki-Perú como destino de turismo sostenible en el departamento de Junín, provincia de Chanchamayo, Perú*.
<https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/5654>

- Picasso Salazar, E., Monroy Ceseña, M. A., & Isaías Ruiz Ceseña, F. (2024). Ordenamiento ecológico territorial y desarrollo regional-local: caso de las áreas naturales protegidas y el turismo alternativo. *Estrategias Para El Turismo Comunitario, 2024*, ISBN 978-607-9104-14-6, Págs. 205-222, 205–222.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9395467&info=resumen&idioma=SPA>
- Prusia Tours. (2023). *Parque Nacional Yanachaga Chemillén – Huampal*.
https://prusiatours.com/st_tour/parque-nacional-yanachaga-chemillen-huampal/
- Rodríguez, N. G. (2024). Los deportes de naturaleza en las áreas protegidas. El caso del Parque Nacional de los Picos de Europa (España). *Revista de Antropología Social*, 33(2), 233–249.
<https://doi.org/10.5209/RASO.98031>
- Rosales, V. M. G., & Torres, V. G. L. (2021). Turismo en Áreas Naturales Protegidas: una discusión sobre su pertinencia. *Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad*, 4, e110. <https://doi.org/10.46380/rias.vol4.e110>
- Rosano, E., Ortiz, B., Hernández, J., & Cuesta, E. (2024, October). *Propuesta de aproximación metodológica para el diagnóstico de áreas naturales protegidas: el caso del cerro Zapotecas*.
https://www.researchgate.net/publication/385380181_Propuesta_de_aproximacion_metodologica_para_el_diagnostico_de_areas_naturales_protegidas_el_caso_del_cerro_Zapotecas
- Sánchez, P. (2012). *Impactos ambientales generados por la actividad ecoturística y propuesta de mejora en la Reserva Nacional Tambopata, Madre de Dios, 2021*.
<https://omeka.campusuci2.com/biblioteca/files/original/710df7696f0b55bf602e71ad4da7e78a.pdf>

SERNANP. (2021). *Parque Nacional Yanachaga Chemillén*.

<https://visitaareasnaturales.sernanp.gob.pe/anps/parque-nacional-yanachaga-chemillen/>

Diagnostico Turístico, Plan de Sitio del Sector Turístico Huampal - Parque Nacional Yanachaga Chemillén (2024 – 2029)

Vargas Luna, L. M. (2019). *Viabilidad e impacto económico de las concesiones para ecoturismo en dos áreas naturales protegidas del Perú*. Universidad Nacional Agraria La Molina.

<https://hdl.handle.net/20.500.12996/3812>

Villa Reyes, F. (2024). *Conservación neoliberal en las áreas naturales protegidas de México. El caso de la reserva de la biosfera Zicuirán Infiernillo, Michoacán*.

<https://repositorio.chapingo.edu.mx/handle/123456789/3819>

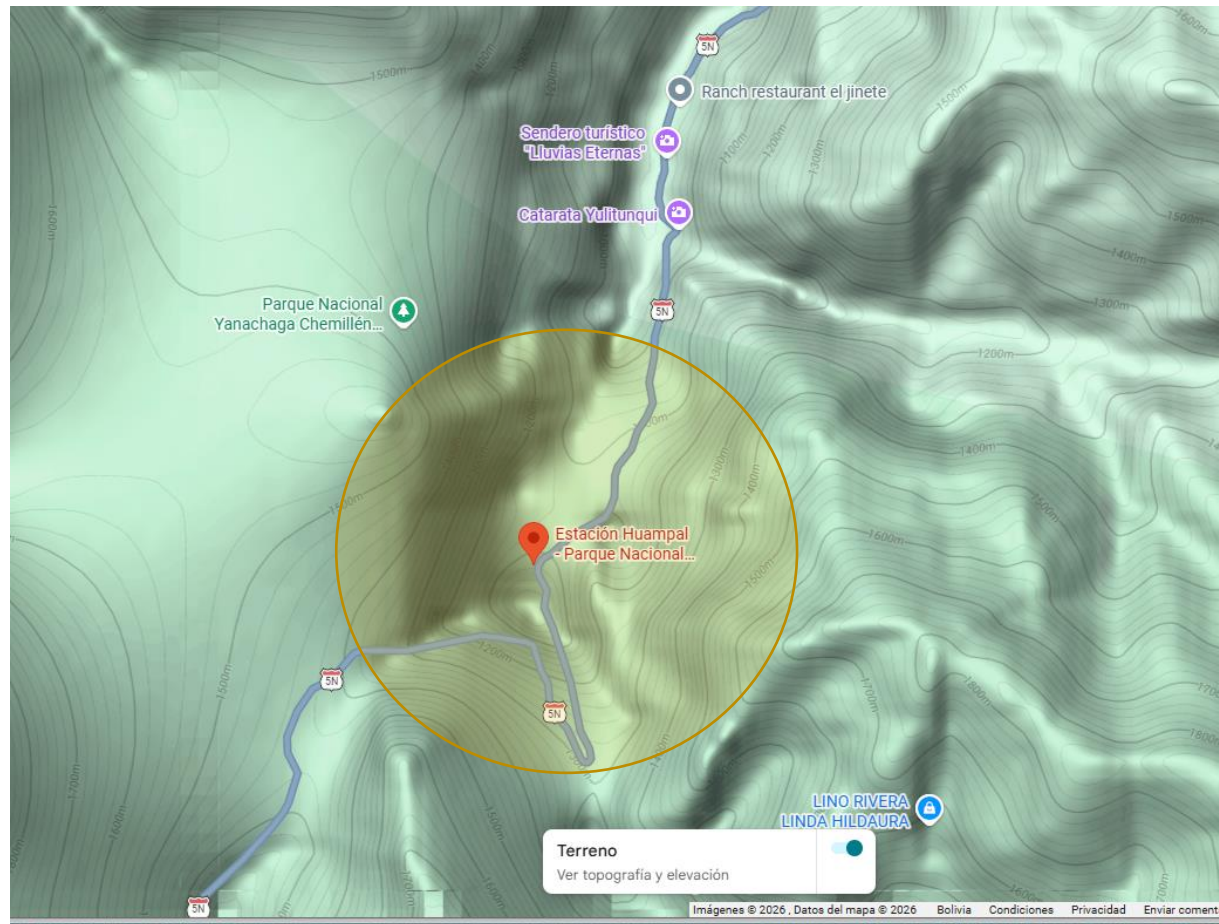
Villeros Pinedo, L. J. (2023). *Informe De Prácticas Profesionales Parque Nacional Natural Tayrona*. Universidad Del Magdalena.

<https://repositorio.unimagdalena.edu.co/handle/123456789/13355>

8. ANEXOS

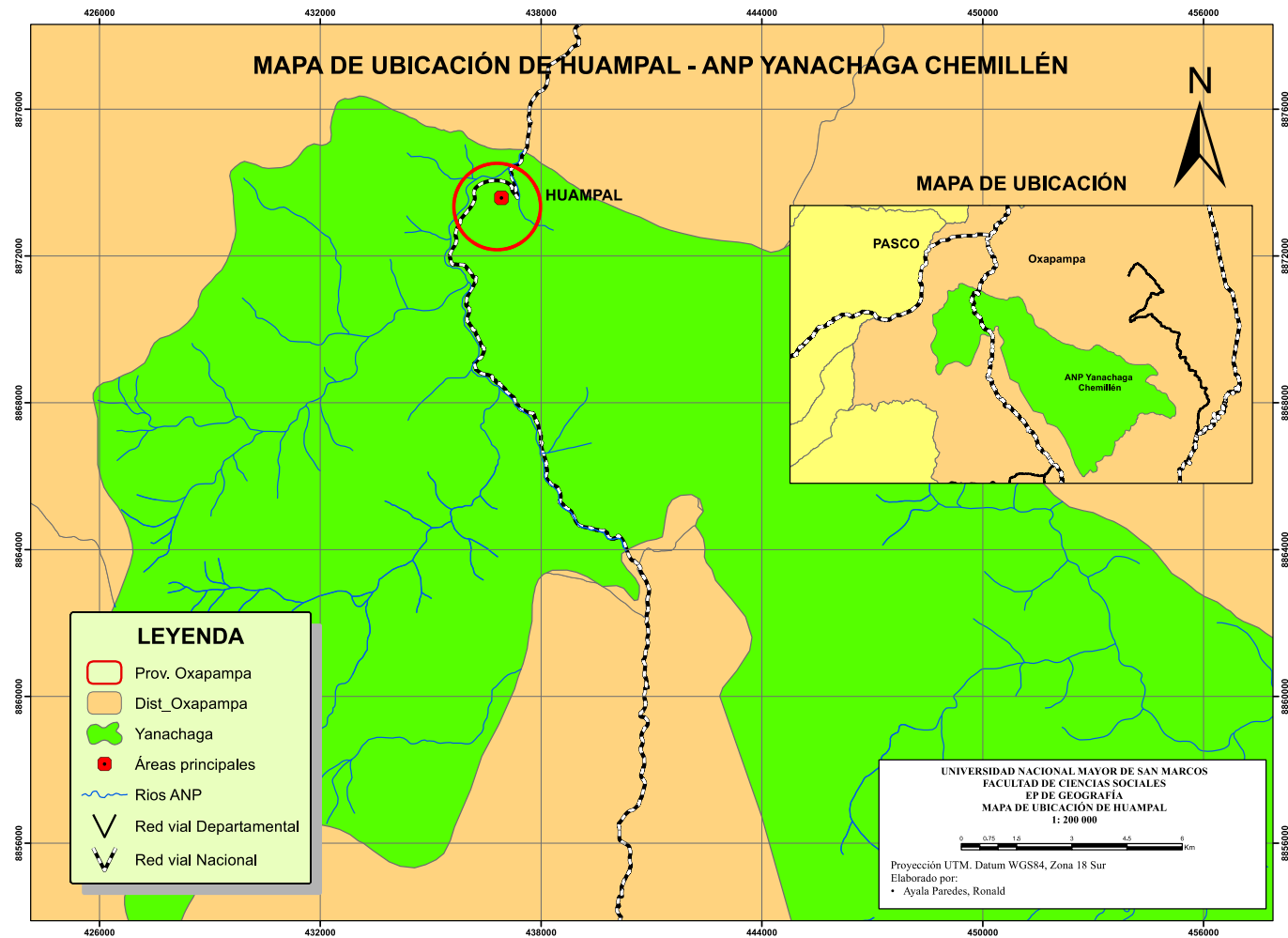
ANEXO 1

Ubicación del ANP sector Huampal.



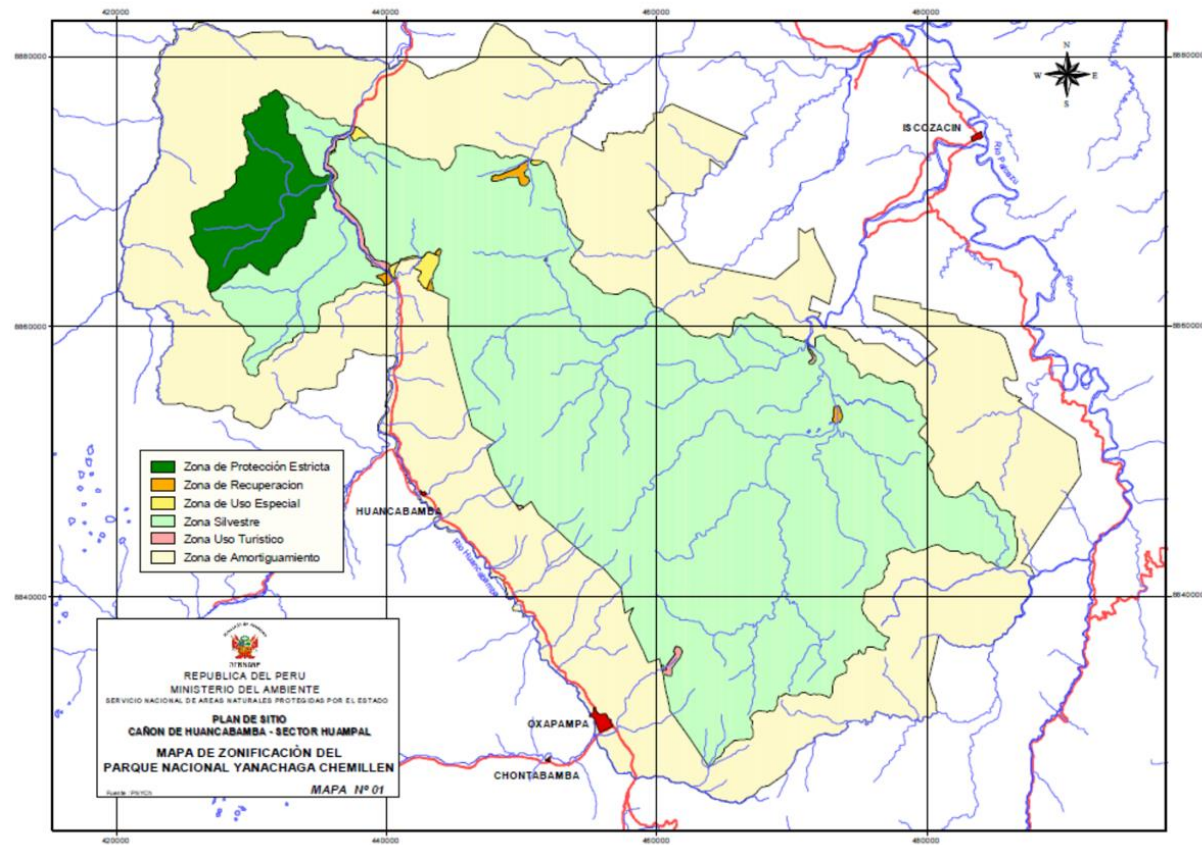
ANEXO 2

Ubicación de Huampal (con leyenda)



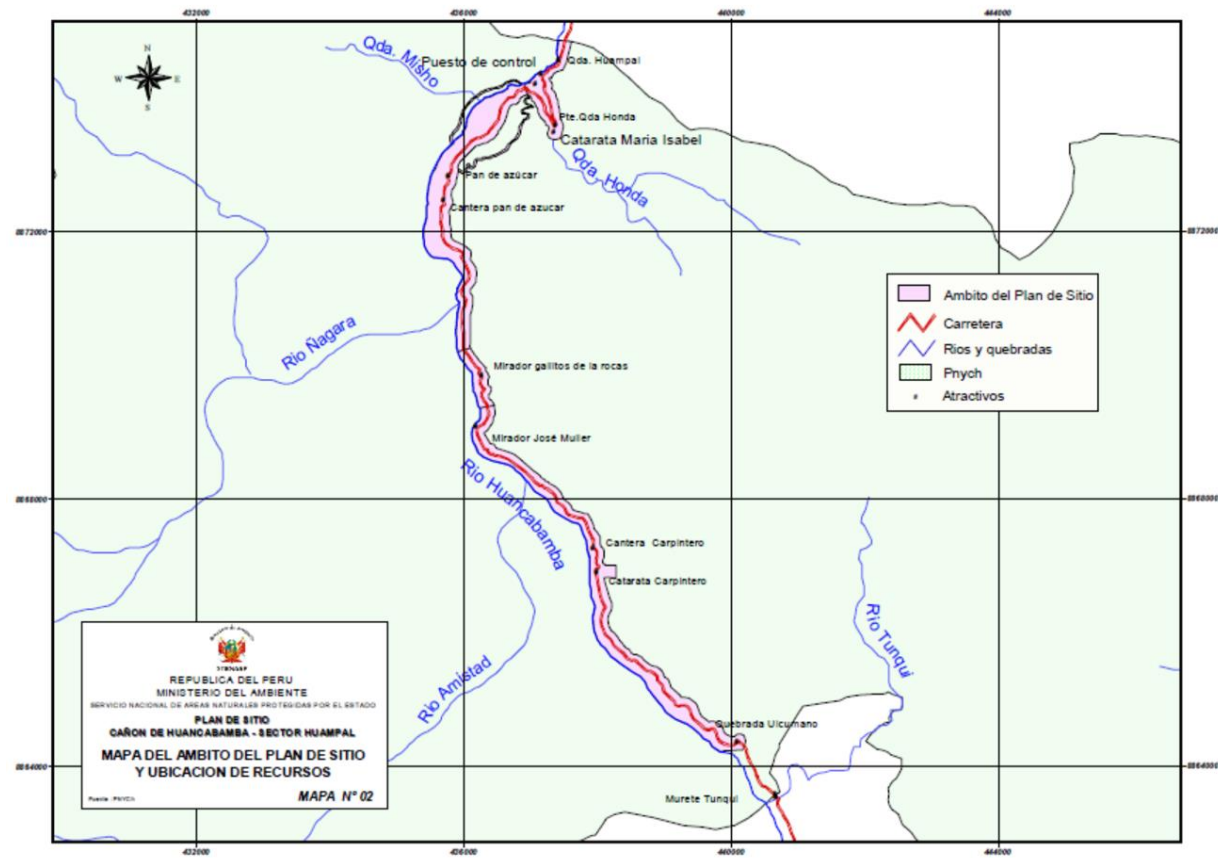
ANEXO 3

Mapa de zonificación del parque



ANEXO 4

Mapa del ámbito del plan de sitio y ubicación de recursos



ANEXO 5

Carretera de acceso a la zona de Huampal.



ANEXO 6

Ingreso a Huampal



ANEXO 7

Puesto de Control Huampal



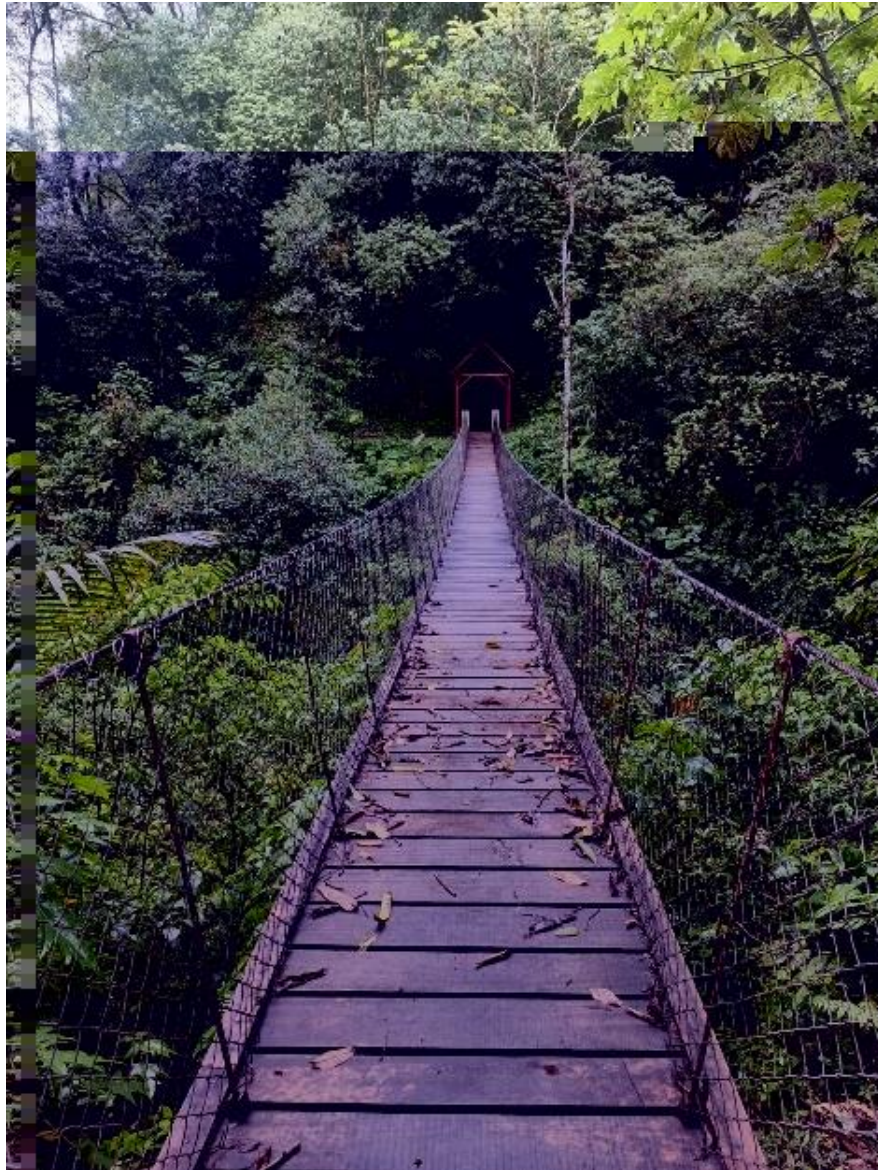
ANEXO 8

Protocolo Sanitario de Control Huampal



ANEXO 9

El camino hacia el lek del gallito, Puente Tigrillo



ANEXO 10

Zona de fogatas en Huampal



ANEXO 11

Dormitorio en Huampal



ANEXO 12

Mapa turístico de Yanachaga Chemillén



ANEXO 13

Señalización en el sendero Robin Foster



ANEXO 14

Camino de los colonos



ANEXO 15

Subida de los colonos



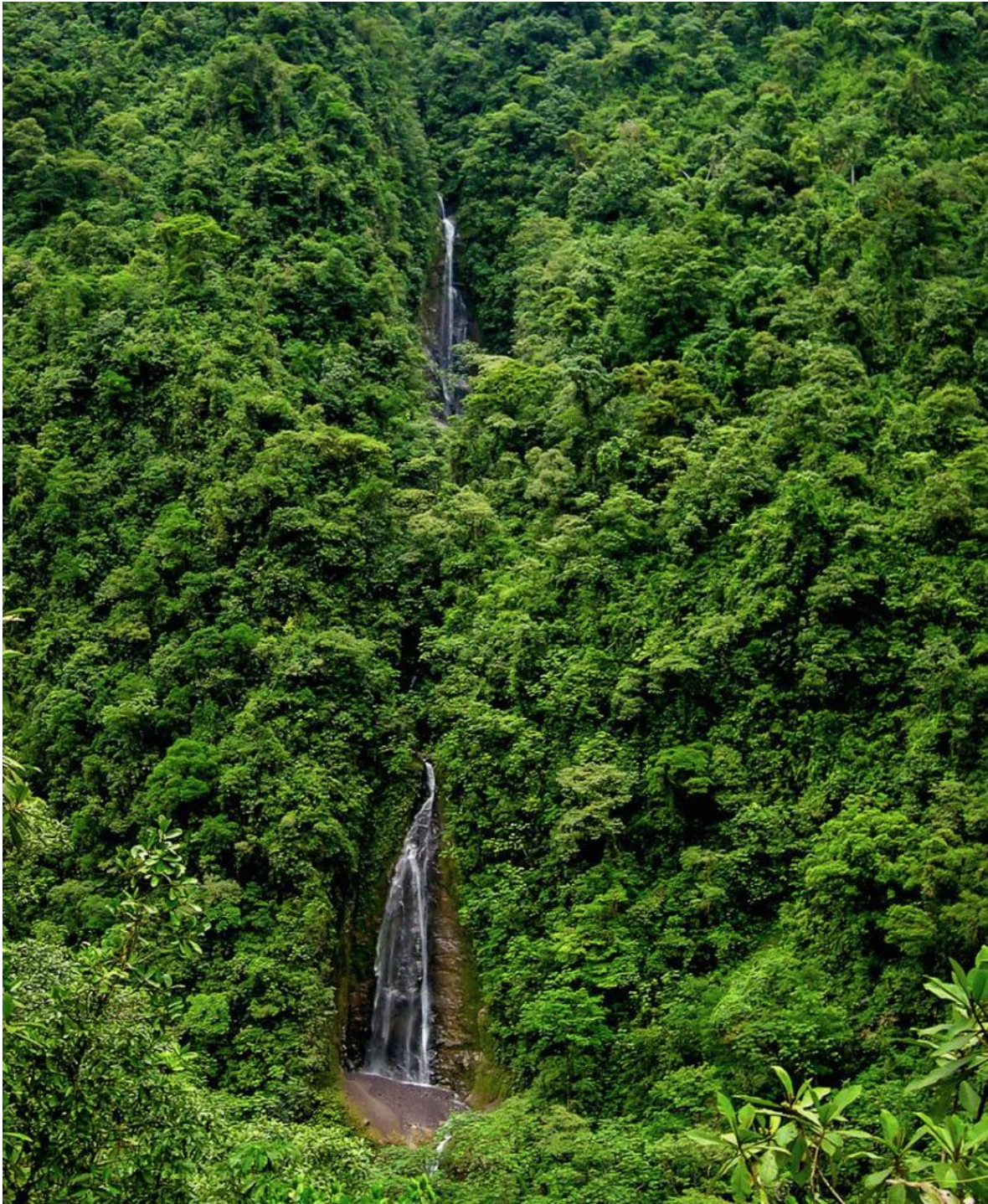
ANEXO 16

Río Huancabamba al finalizar el Camino de los colonos



ANEXO 17

Catarata José Muller



ANEXO 18

Gallito de las rocas



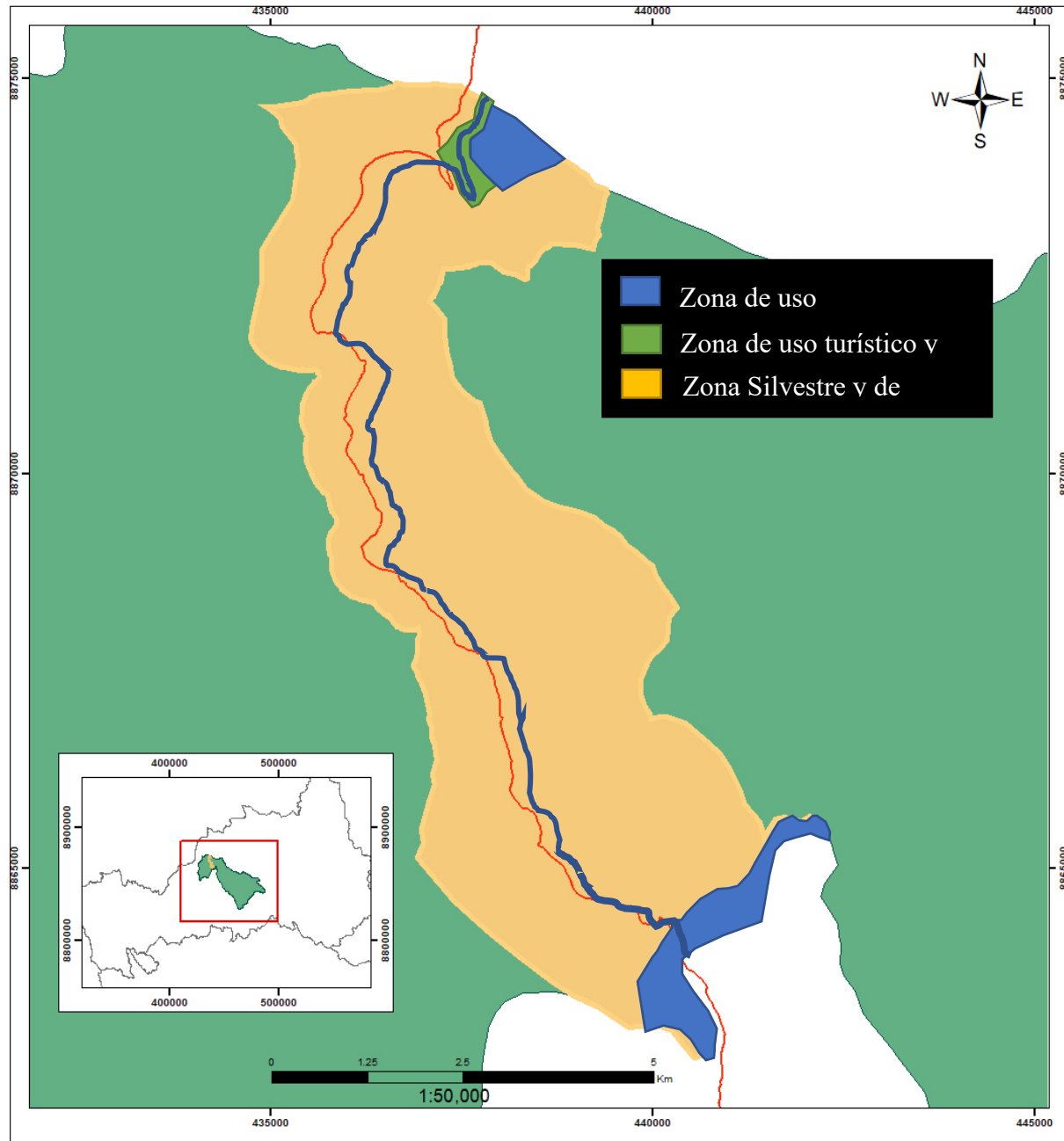
ANEXO 19

Quebrada Amistad



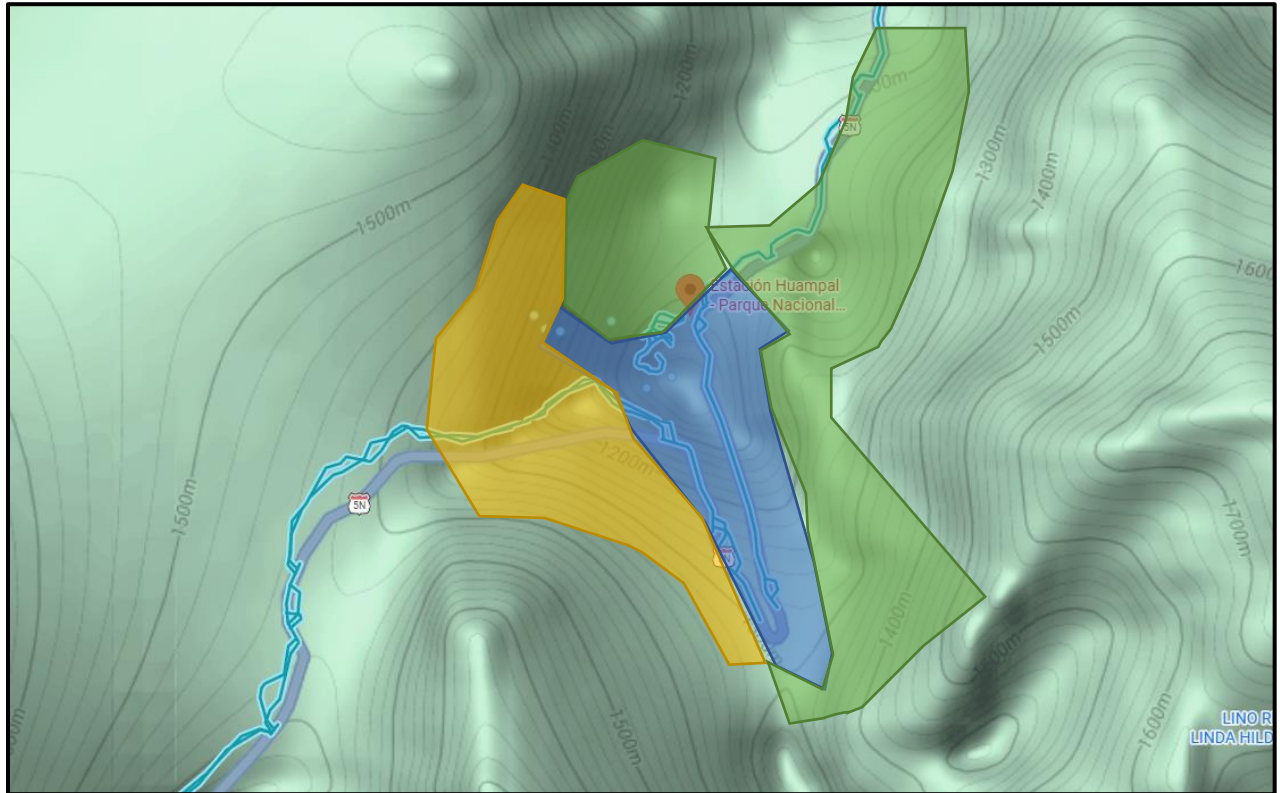
ANEXO 20

Zonificación según ámbito.



ANEXO 21

Zonificación área turística



- Zona de uso turístico intensivo
- Zona de uso turístico moderado
- Zona de protección estricta